



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS
DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MAGISTRALES
Y CALIDAD DE DISPENSACIÓN EN LA OFICINA
FARMACÉUTICA FARMACYS,
ATE LIMA PERÚ - ENERO - JUNIO 2022**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO
FARMACÉUTICO**

AUTORES:

Bach. CCASA MAMANI, LUZ MAGALI
<https://orcid.org/0009-0009-0418-711X>

Bach. CELIS MENDOZA, KEVEN HARNOL
<https://orcid.org/0009-0002-2187-7808>

ASESOR:

Mg. LA SERNA LA ROSA, PABLO ANTONIO
<https://orcid.org/0000-0001-7065-012X>

Lima – Perú

2024

AUTORIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD

Yo, CCASA MAMANI, LUZ MAGALI, con DNI 42540865, en mi condición de autora de la tesis presentada para optar el título profesional **QUÍMICO FARMACEUTICO** de título "NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MAGISTRALES Y CALIDAD DE DISPENSACIÓN EN LA OFICINA FARMACEUTICA FARMACYS, ATE LIMA PERÚ - ENERO – JUNIO 2022", **AUTORIZO** a la Universidad María Auxiliadora (UMA) para reproducir y publicar de manera permanente e indefinida en su repositorio institucional, bajo la modalidad de acceso abierto, el archivo digital que estoy entregando, en cumplimiento a la Ley N°30035 que regula el Repositorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de acceso abierto y su respectivo Reglamento.

Asimismo, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que dicho documento es **ORIGINAL** con un porcentaje de similitud de 22 % y que se han respetado los derechos de autor en la elaboración del mismo. Además, recalcar que se está entregado la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado evaluador.

En señal de conformidad con lo autorizado y declarado, firmo el presente documento a los 29 días del mes de enero del año 2024



LUZ MAGALI CCASA MAMANI
DNI:42540865



Mg. PABLO ANTONIO LA SERNA LA ROSA
DNI: 06121495

AUTORIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD

Yo, CELIS MENDOZA, KEVEN HARNOL, con DNI 46719650, en mi condición de autora de la tesis presentada para optar el título profesional **QUÍMICO FARMACÉUTICO** de título "NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MAGISTRALES Y CALIDAD DE DISPENSACIÓN EN LA OFICINA FARMACÉUTICA FARMACYS, ATE LIMA PERÚ – ENERO – JUNIO 2022", **AUTORIZO** a la Universidad María Auxiliadora (UMA) para reproducir y publicar de manera permanente e indefinida en su repositorio institucional, bajo la modalidad de acceso abierto, el archivo digital que estoy entregando, en cumplimiento a la Ley N°30035 que regula el Repositorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de acceso abierto y su respectivo Reglamento.

Asimismo, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que dicho documento es **ORIGINAL** con un porcentaje de similitud de 22% y que se han respetado los derechos de autor en la elaboración del mismo. Además, recalcar que se está entregado la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado evaluador.

En señal de conformidad con lo autorizado y declarado, firmo el presente documento a los 29 días del mes de enero del año 2024.



KEVEN HARNOL CELIS MENDOZA
DNI: 46719650



Mg. PABLO ANTONIO LA SERNA LA ROSA
DNI: 06121495

INFORME DE ORIGINALIDAD - TURNITIN

TESIS FINAL CCASA - CELIS 12 DIC 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

22% INDICE DE SIMILITUD	22% FUENTES DE INTERNET	5% PUBLICACIONES	17% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	---------------------------------------

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unid.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.uroosevelt.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	repositorio.uma.edu.pe Fuente de Internet	2%
6	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
7	repositorio.autonomadeica.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	ciencialatina.org Fuente de Internet	1%
9	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%

10	core.ac.uk Fuente de Internet	1%
11	Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega Trabajo del estudiante	1%
12	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
13	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	1%

Excluir citas Activo Excluir coincidencias < 1%
 Excluir bibliografía Activo

DEDICATORIA

A mis seres queridos que más han influenciado en la vida, como también a mí misma, por el esfuerzo y dedicación que le puse.

CCASA MAMANI, LUZ MAGALI

A mi familia que es mi motivo de esfuerzo, lucha y dedicación y a todas las personas me han ido orientando al desarrollo de la tesis.

CELIS MENDOZA, KEVEN HARNOL

AGRADECIMIENTO

A Dios, por permitirnos concluir uno de nuestros sueños.

A nuestros docentes que son guía de nuestra formación académica.

A nuestros seres queridos, quienes fueron cómplices de todo este esfuerzo.

CCASA MAMANI, LUZ MAGALI

CELIS MENDOZA, KEVEN HARNOL

ÍNDICE GENERAL

	Páginas
PORTADA	i
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MATERIALES Y MÉTODOS	10
II.1. Enfoque y diseño de investigación.....	10
II.2. Población, muestra y muestreo.....	10
II.3. Variable de Investigación.....	11
II.4. Técnica e instrumento de medición.....	12
II.5 Plan metodológico para la recolección de datos.....	13
II.6. Procedimiento de análisis estadístico.....	13
II.7. Aspectos éticos.....	14
III. RESULTADOS	15
IV. DISCUSIÓN	39
IV.1. Discusión de resultados.....	39
IV.2. Conclusiones.....	40
IV.3. Recomendaciones.....	41
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	43

ANEXOS	49
ANEXO A: Operacionalización de la variable.....	49
ANEXO B: Instrumentos de recolección de datos.....	52
ANEXO C. Consentimiento informado.....	55
ANEXO D. Resolución o dictamen del comité de ética.....	56
ANEXO E. Confiabilidad de los instrumentos.....	57
ANEXO F. Evidencia del trabajo de campo (Fotos)	61
ANEXO G. Ficha de validación.....	63
ANEXO H. Base de datos.....	66
ANEXO I. Carta de presentación del decano de la facultad ciencias de la salud de la Universidad María Auxiliadora.....	84
ANEXO J. Carta de aceptación.....	85

ÍNDICE DE TABLAS

	Páginas.
Tabla 1. Distribución de datos según la variable nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción.	15
Tabla 2. Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión datos generales de la receta.	16
Tabla 3. Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión datos del paciente.	17
Tabla 4. Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión datos del medicamento.	18
Tabla 5. Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión datos de prescriptor.	19
Tabla 6. Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión indicaciones médicas farmacológicas.	20
Tabla 7. Distribución de datos según la variable calidad de dispensación.	21
Tabla 8. Calidad de dispensación según dimensión recepción y validación.	22
Tabla 9. Calidad de dispensación según dimensión análisis e interpretación.	23
Tabla 10. Calidad de dispensación según dimensión preparación y selección de productos.	24
Tabla 11. Calidad de dispensación según dimensión de los registros.	25
Tabla 12. Calidad de dispensación según dimensión entrega de productos e información.	26
Tabla 13. Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según calidad de dispensación humanas.	27
Tabla 14. Datos generales de la receta según calidad de dispensación humanas.	28
Tabla 15. Datos del paciente según calidad de dispensación humanas.	29
Tabla 16. Datos del medicamento según calidad de dispensación humanas.	30
Tabla 17. Datos de prescriptor según calidad de dispensación humanas.	31
Tabla 18. Indicaciones médicas farmacológicas según calidad de dispensación humanas.	32
Tabla 19. Prueba de correlación según Spearman entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales y la calidad de dispensación.	33
Tabla 20. Prueba de correlación según Spearman entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión datos generales de la receta y la calidad de dispensación.	34
Tabla 21. Prueba de correlación según Spearman entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión datos del paciente y la calidad de dispensación.	35
Tabla 22. Prueba de correlación según Spearman entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión datos del medicamento y la calidad de dispensación.	36

Tabla 23.	Prueba de correlación según Spearman entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión datos de prescriptor y la calidad de dispensación.	37
Tabla 24.	Prueba de correlación según Spearman entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión indicaciones médicas farmacológicas y la calidad de dispensación.	38

ÍNDICE DE FIGURAS

		Páginas.
Figura 1	Distribución de datos según la variable nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción.	15
Figura 2	Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión datos generales de la receta.	16
Figura 3	Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión datos del paciente.	17
Figura 4	Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión datos del medicamento.	18
Figura 5	Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión datos de prescriptor.	19
Figura 6	Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión indicaciones médicas farmacológicas.	20
Figura 7	Distribución de datos según la variable calidad de dispensación.	21
Figura 8	Calidad de dispensación según dimensión recepción y validación.	22
Figura 9	Calidad de dispensación según dimensión análisis e interpretación.	23
Figura 10	Calidad de dispensación según dimensión preparación y selección de productos.	24
Figura 11	Calidad de dispensación según dimensión de los registros.	25
Figura 12	Calidad de dispensación según dimensión entrega de productos e información.	26
Figura 13	Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según calidad de dispensación humanas.	27
Figura 14	Datos generales de la receta según calidad de dispensación humanas.	28
Figura 15	Datos del paciente según calidad de dispensación humanas.	29
Figura 16	Datos del medicamento según calidad de dispensación humanas.	30
Figura 17	Datos de prescriptor según calidad de dispensación humanas.	31
Figura 18	Indicaciones médicas farmacológicas según calidad de dispensación humanas.	32

RESUMEN

Objetivo: Determinar la relación entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales y la calidad de dispensación en la Oficina Farmacéutica Farmacys, Ate Lima Perú - enero – junio 2022.

Material y método: Estudio de enfoque cuantitativo, descriptivo correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal. La población del estudio estuvo conformada por 450 usuarios, con sus respectivas recetas magistrales y la muestra fue de 207 usuarios. Técnica e instrumento de recolección de datos: se utilizó dos cuestionarios.

Resultados: El 15.9% presentan un nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en un nivel deficiente, el 57.0% de nivel regular y el 27.1% un nivel óptimo. Asimismo, en un 11.6% se presenta una calidad de dispensación en un nivel bajo, el 61.4% de nivel regular y el 27.1% un nivel alto.

Conclusiones: En la mayoría de los casos, ha existido preocupación por ejercer una buena práctica de prescripción y esto ha repercutido en los niveles regulares que se han encontrado en la calidad de la dispensación, mostrando una relación directa según estadísticas del estudio.

Palabras clave: Prescripciones, población, cuestionario. (Fuente: DeCS)

ABSTRACT

Objective: To determine the relationship between the level of compliance with good prescription practices in master prescriptions and the quality of dispensing in the Farmacys Pharmaceutical Office, Ate Lima Peru - January – June 2022.

Material and method: Study with a quantitative, descriptive, correlational approach, non-experimental and cross-sectional design. The study population was made up of 450 users, with their respective master recipes and the sample was 207 users. Data collection technique and instrument: two questionnaires were used.

Results: 15.9% presented a level of compliance with good prescribing practices at a deficient level, 57.0% at a regular level and 27.1% at an optimal level. Likewise, 11.6% have a dispensing quality at a low level, 61.4% a regular level and 27.1% a high level.

Conclusions: In most cases, there has been concern about exercising good prescription practice and this has had an impact on the regular levels that have been found in the quality of dispensing, showing a direct relationship according to study statistics.

Key words: Prescriptions, population, questionnaires. (Source: MeSH)

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), gran parte de las problemáticas de salud están relacionadas con el mal uso de los medicamentos por los errores de prescripción, lo cual puede ser letal en algunas ocasiones, endonde la población adulta mayor es la de mayor riesgo por la cantidad de medicamentos que ingieren ⁽¹⁾. Dentro de esta problemática los costos llegan hasta más de 42 mil millones de dólares anualmente, mayormente estos errores pueden ser tanto por fallas humanas como por el sistema, pero mayormente humana por un tema de falta de personal, condiciones no adecuadas, etc ⁽²⁾.

Asimismo, según University of California San Francisco School of Pharmacy, los errores de medicación pueden ser cometidos por médicos, profesionales de la salud, farmacéuticos y los propios pacientes al prescribir, dispensar, tomar o almacenar medicamentos. Los errores de medicación pueden enfermar a una persona o empeorar su condición. En los Estados Unidos, se estima que los errores de medicación le cuestan al sistema de salud hasta \$177 mil millones al año (dependiendo de la definición del error) ⁽³⁾.

Los errores de medicación causados por nombres que presentan cierta similitud en su escritura son una de las principales causas de accidentes relacionados con el tratamiento en el sistema de salud. Según un estudio publicado por la Sociedad Farmacológica Británica en 2020, en el primer trimestre de 2018, más de 200 000 pacientes sufrieron daños a la salud pública en el Reino Unido debido a errores de medicación, y 63 de ellos fallecieron. Nombres parecidos que causaron confusión estaban detrás del 6,2% al 14,7% de estos eventos, según las estimaciones de los investigadores ⁽⁴⁾.

En el mismo contexto, se mencionó que hasta en 6 de cada 10 casos detectados en España, se produjeron errores de dispensación en medicamentos con envases similares, o incluso presentaciones diferentes de un mismo medicamento. Además de la similitud en el color y el diseño de la etiqueta, el etiquetado incompleto puede generar confusión ⁽⁵⁾. Ya sea cuando se preparan fórmulas autorizadas o cuando se deben realizar procedimientos antes de la dispensación, se recomienda etiquetar con información adicional para evitar errores del paciente durante el proceso de su tratamiento. En cualquiera de las circunstancias es necesario que la información

llegue al paciente de manera clara principalmente en la dosificación de sus medicamentos ⁽⁶⁾.

El Ministerio de Salud de Colombia se menciona que los errores de medicación (EM) más comunes ocurren durante el proceso de prescripción de los medicamentos, en donde se observa que en un 67.5 % las recetas presentan errores, el 46% se dan en un el momento del alta o el ingreso, así como en la transición de los pacientes entre los diferentes niveles de atención. En una revisión sistemática, se encontró que los estudios transversales que utilizan TOE (Oportunidad total de error) tienen una tasa de error promedio de 10,5 % (IQR: 7,3 % - 21,7 %) para errores de tiempo de error; en pediatría, representaron para el 5 a 25% de los ingresos del paciente, hasta el 12% en emergencia por reacciones adversas, de los cuales en un 50% son prevenibles ⁽⁷⁾.

Al respecto en un estudio en Paraguay, encontró que los errores de prescripción más comunes encontrados en 437 recetas fueron la falta de instrucciones de dosificación del ingrediente activo (32%) y descripciones de medicamentos(23,5%). La falta de un número de registro de paciente fue un error común (40,6%) entre los requisitos de prescripción solicitados por el Ministerio de Salud. El número de errores por prescripción osciló entre 1 y 5. Casi la mitad de todas las recetas contenían al menos un error y más del 20% no contenía errores ⁽⁸⁾. En un estudio realizado en Ecuador se observó que los errores que ocurren durante la fase de prescripción están relacionados con dosis o vía de administración incorrectas, indicaciones para las cuales se prescribe el medicamento o, contraindicaciones (alergias conocidas, medicamentos preexistentes o falta del beneficio esperado). Si bien las tasas de error informadas varían, las consecuencias son las mismas, que van desde estadías prolongadas en el hospital, intervenciones médicas adicionales, daños graves a los pacientes e incluso la muerte, con un estimado de 50% a 96% que no son notificados debido a las represalias que representan tanto en el ámbito de salud como legal ⁽⁹⁾. Existen muchas enfermedades en el Perú que, debido a su complejidad, es necesario un tratamiento médico individualizado del paciente para facilitar su recuperación. Estos medicamentos se conocen como fórmulas magistrales y en Perú están regulados por Digemid. Asimismo, en el Perú, los dermatólogos son los profesionales de la salud con mayor capacidad para prescribir recetas autorizadas para las enfermedades de la piel, así como otros

médicos especialistas como: pediatras, ginecólogos, otorrinolaringólogos, etc., dependiendo de sus necesidades, puede utilizar las formulaciones magistrales en su régimen de tratamiento ⁽¹⁰⁾. Asimismo, a nivel nacional el comercio de la entrega de medicamentos está bajoregulación, sin embargo, solo las instituciones estatales tienen un control efectivo: los Hospitales del Seguro Social (EsSalud) y el Ministerio de Salud (Minsa) ⁽¹¹⁾. Estas agencias representan solo una pequeña fracción de los proveedores farmacéuticos de Perú, en su mayoría las cadenas de farmacias no tienen una supervisión estricta de su dispensación de medicamentos, porque una de las prácticas aun no erradicadas es la dispensación de medicamentos sin prescripción médica a pesar de que existen normas y sanciones establecidas para la infracción de la dispensación de medicamentos sin receta ⁽¹²⁾. A nivel local en la oficina farmacéutica Farmacys, Ate Lima Perú, se ha observado que algunos usuarios están incomodos con el servicio en lo referido a la dispensación de los medicamentos, específicamente con los tiempos de atención y, en ocasiones, aparentemente, algunos errores con lo solicitado en la fórmula del medicamento. Por esta razón consideramos importante conocer cómo se está desarrollando la prescripción de recetas, si se está cumpliendo con las buenas prácticas de prescripción y de qué manera esto repercute en la calidad de la dispensación de recetas con fórmulas magistrales; Consideramos establecer así, como problema general: ¿Cuál es la relación entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales y la calidad de dispensación en la oficina farmacéutica Farmacys, Ate Lima Perú -enero – junio 2022?.

Para el desarrollo del marco teórico de nuestra investigación consideramos como primera variable el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción; cabe decir que la prescripción es una actividad que solo es realizada por el médico y otros profesionales autorizados, para poder brindar un tratamiento farmacológico que el paciente necesita, para el control de alguna enfermedad o patología. Dicha actividad no es un proceso simple, es complejo y documentado con una calidad legal, por lo cual debe ser lo más legible posible, para que el farmacéutico pueda efectuar correctamente la dispensación de los medicamentos ⁽¹³⁾.

La prescripción médica es producto de un proceso lógico que se genera para poder brindar una orientación basada en el conocimiento científico, y las evaluaciones de los pacientes, de sus informes y resultados, en donde debe incluir las medidas necesarias para el uso adecuado de los medicamentos lo que expresa la calidad de la prescripción médica. La prescripción médica es un acto complejo que requiere conocimientos, experiencia profesional, habilidades específicas, un fuerte sentido de la responsabilidad y una actitud ética. Cabe recordar que los prescriptores son legalmente responsables de los efectos de la prescripción ⁽¹⁴⁾.

La Directiva Sanitaria 105-MINSA/2020/DIGEMID, suscribe que la prescripción de medicamentos debe considerar requisitos legalmente establecidos ⁽¹⁵⁾. Se debe imprimir o pasar con sello legible el nombre del médico y su número de colegio, junto con el lugar donde se prescribió la receta, datos del paciente como su nombre completo y edad y denominación común internacional (DCI) e información de marca opcional. Si se trata de un medicamento compuesto y algunos de sus componentes no están cubiertos por DCI, se considera la normativa de la Autoridad nacional del medicamento (ANM), nivel de concentración del ingrediente farmacéutico activo (IFA); forma farmacéutica del fármaco, además de indicar la duración del tratamiento, la dosis del fármaco que indica el número de unidades por toma y día, así como la duración del tratamiento, formas específicas de administración y otras indicaciones del fármaco. Asimismo, Información destinada a ser utilizada por el profesional químico farmacéutico, que el médico considere necesario. También, fecha de prescripción, fecha de caducidad, lugar y firma del médico prescriptor ⁽¹⁵⁾.

Consideramos para el desarrollo de esta investigación, 5 dimensiones. La dimensión 1 incluye los **datos generales de la receta**; Se establece que en la oficina farmacéutica y farmacias de los establecimientos de salud se dispensan y/o expenden medicamentos y recursos terapéuticos naturales bajo prescripción médica cuando ésta incluya específicamente: a) el nombre, dirección, teléfono y número de colegiatura del profesional que prescribe, o el nombre del establecimiento de salud cuando se trate de recetas oficiales del establecimiento. Dichos datos deberán constar en letra de imprenta, sellada o en letra legible; b) el nombre del producto prescrito con su denominación común internacional (DCI), si el dato está disponible; c) Concentración del principio activo; d) forma farmacéutica; e) la dosis, frecuencia de consumo y número de días de tratamiento; f) lugar, fecha de validez

de la prescripción, y la firma del médico quien prescribe; g) información para el profesional químico farmacéutico cuando el médico lo considere pertinente ⁽¹⁶⁾.

En la dimensión 2 se consideran los **datos del paciente**: nombres completos, dirección de su vivienda, número del documento de identificación, en caso de extranjeros su carnet de extranjería ⁽¹⁶⁾. La dimensión 3 incluye los **datos del medicamento**: especificación del nombre del medicamento que se prescribe con su DCI, si estuviera disponible ⁽¹⁶⁾. La dimensión 4 establece los **datos de prescriptor**: Primero su nombre y apellidos. Segundo, la localidad y domicilio donde ejerce. Las referencias a instituciones, organismos o instituciones públicas sólo podrán figurar en sus recetas médicas oficiales. Tercero es el número de colegiatura y especialidad reconocida. En cuarto lugar, se especifica que, después de completar la información de envío requerida, el médico sellará y firmará la receta ⁽¹⁷⁾. Finalmente se tiene a la dimensión cinco referida a las **Indicaciones médicas farmacológicas**, es decir, para qué problemas de salud se prescribe.

Debemos recordar que los fármacos prescritos por los médicos son seguros pues han sido autorizados previamente por la agencia reguladora de medicamentos y alimentos ⁽¹⁸⁾.

Como segunda variable se tiene a la **calidad de dispensación**; este conjunto de estándares tiene como objetivo simplificar el uso de medicamentos para garantizar que las expectativas de los usuarios se cumplan. La dispensación es la actividad de un profesional químico farmacéutico que entrega uno o más medicamentos a un usuario, a través de una receta emitida por un profesional prescriptor ⁽¹⁹⁾.

Cuando un medicamento se dispensa correctamente, el farmacéutico proporciona la información necesaria: las indicaciones médicas claras para su uso adecuado, la correcta preparación de las fórmulas magistrales y oficinales, incluido su modo de almacenamiento, correspondientes a los atributos de una correcta dispensación, facilitando así la racionalización de la prescripción de los medicamentos o preparados farmacéuticos a usar, y la promoción firme y activada de la acción a través de los sistemas de farmacovigilancia ⁽²⁰⁾. Las Buenas Prácticas de dispensación (BPD) contiene una serie de normativas que se enfocan en lograr un buen uso de la medicación y sus productos, que incluye una práctica de dispensación adecuada, que asegure que el medicamento adecuado sea entregado de una forma eficiente,

con las dosis y frecuencias esclarecidas, con toda la información que necesita el paciente. La dispensación, es el acto profesional farmacéutico de proporcionar uno o más medicamentos a un paciente, generalmente en respuesta a una receta elaborada por un profesional autorizado ⁽²¹⁾.

Como primera dimensión de esta variable se tiene a la **recepción y validación** de la receta. Durante este proceso evaluamos las recetas de profesionales autorizados y las validamos si cumplen los parámetros legales establecidos. Se verificará que la letra sea legible e inalterable para evitar errores posteriores. Este contexto debe regirse por la legislación vigente ⁽²²⁾. Como segunda dimensión está el **Análisis e interpretación**; La dispensación adecuada incluye el análisis e interpretación de la prescripción, seguido de la confirmación de que la dosis prescrita se ha ajustado a las necesidades del paciente. La comunidad farmacéutica tiene como objetivo brindar a los pacientes información adecuada sobre medicamentos, para que los pacientes puedan mejorar de manera oportuna su estado de salud. Proporcionar además solo la información necesaria, sin generar motivación de compra ⁽²³⁾.

Como tercera dimensión se tiene a la **Preparación y selección de productos**; La selección de la materia prima medicamentosa y materia prima accesorio para la preparación de las fórmulas magistrales se hacen en función que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en las farmacopeas oficiales para el país. Asimismo, deben cumplir con las normas legales vigentes establecidas. Para su selección debemos verificar que se encuentren en buen estado de conservación y almacenamiento, cuente con sus fichas técnicas, certificado de análisis, nombre del proveedor, nombre del producto, número de lote, fecha de caducidad, número de registro sanitario, entre otros datos legales. La preparación de los productos para su entrega al paciente, representa uno de los principales aspectos del proceso de dispensación y comienza una vez que la prescripción se ha comprendido sin dudas. En la elaboración de preparados magistrales u oficinales se debe calcular la cantidad del producto para un tratamiento completo y se recomienda el seguimiento de normas de higiene estrictas, especialmente el lavado de manos, así como la utilización de adecuados implementos para evitar contaminación. Su elaboración deberá ajustarse a los requerimientos y exigencias de las normas legales vigentes. A fin de evitar errores, se debe implementar procedimientos de auto verificación que garanticen la calidad y exactitud de la atención brindada ⁽²¹⁾.

Especialmente el lavado de manos, así como la utilización de adecuados implementos para evitar contaminación. Su elaboración deberá ajustarse a los requerimientos y exigencias de las normas legales vigentes. A fin de evitar errores, se debe implementar procedimientos de auto verificación que garanticen la calidad y exactitud de la atención brindada ⁽²¹⁾. Antes de la entrega del medicamento, se inspecciona que el producto tenga una apariencia correcta y se inspecciona la integridad del empaque ⁽²⁴⁾. La etiqueta del producto debe coincidir con la etiqueta de ambos envases, en cumplimiento de los requisitos legales vigentes ⁽²⁵⁾.

Como cuarta dimensión esta **De los registros**; Los registros se mantienen dentro de la instalación después de la dispensación, lo cual es importante para verificar la eficiencia administrativa. Esta documentación es necesaria para la posterior verificación y resolución de eventos de verificación de medicamentos y casos relacionados a los usuarios ⁽²⁶⁾. La información del sistema permite guardar y registrar recetas, que luego se pueden usar para corregir errores que pudieran manifestarse más adelante. Las recetas deben aparecer en el libro de archivo más reciente en el sitio en orden cronológico relevante ⁽²⁷⁾.

Finalmente, como quinta dimensión se tiene a la **Entrega de productos e información**; Estos medicamentos deben entregarse al usuario, con las indicaciones específicas que se consideren importantes. Los farmacéuticos tienen la responsabilidad de brindar toda la información y orientación sobre cómo utilizar adecuadamente los medicamentos, la dosificación, las reacciones adversas y sus condiciones de almacenamiento. Instruir a los usuarios o a sus familiares para que supervisen su tratamiento cuando sea necesario, en las condiciones adecuadas y de conformidad con la ley ⁽²⁸⁾. Por otro lado, las Recetas magistrales; es prescrita por médicos y otros profesionales autorizados de acuerdo a las necesidades de cada paciente, para uso personalizado y cuidadosamente elaborado en un ambiente moderno y adecuado, utilizando insumos químicos de la más alta calidad. Este proceso siempre es supervisado por un químico farmacéutico y el profesional médico. La fórmula de nivel magistral se realiza a medida de cada paciente y necesita la máxima calidad y garantía profesional para resolver de forma eficaz los problemas de salud específicos. La fórmula magistral es a menudo, el único tratamiento disponible para pacientes con patologías poco comunes ⁽²⁹⁾.

Cabe mencionar como investigaciones anteriores:

En Honduras, en el año 2022, Vargas E, Rodríguez A., tuvieron como objetivo evaluar recetas médicas para verificar el cumplimiento de los requisitos de acuerdo con Guías para las Buenas Prácticas de Prescripción, se trabajó con una muestra de 497 recetas, en donde se pudo observar que el 46% no tenía información completa, el 36% no tenía información del paciente completa y en un 37% la letra no era legible, se pudo evidencia que la mayoría de recetas incumplen con los requisitos mínimos en cuanto a su calidad y seguridad ⁽³⁰⁾.

Por otro lado, en Bolivia en el año 2022, el estudio de Altamirano R., tuvo como objetivo determinar las buenas prácticas de dispensación para promover el uso adecuado de medicamentos, donde se observó que la variable se desarrolla de manera adecuada en donde según la muestra de 230 usuarios se relaciona con una buena dispensación y un uso adecuado de los medicamentos, mejorando la calidad de vida del paciente ⁽³¹⁾.

Del mismo modo, en Nicaragua en el año 2022, el estudio de Escoto B, Marcos M., tuvo como objetivo poder identificar el nivel de las buenas prácticas de dispensación de un centro de salud. En los resultados se encontró que el de 159 personas el 37% refieren que la atención es inadecuada, el 63% si estuvieron satisfechos con el servicio de dispensación de medicamentos ⁽³²⁾.

Por el lado nacional están los antecedentes de; Silva C., en el año 2022 con el objetivo de identificar el nivel de asociación entre el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción con la dispensación, en un hospital del Callao, donde se pudo evidenciar que entre las variables la relación es significativa, es decir a un mejor cumplimiento de las BPP habrá una mejor dispensación de los medicamentos ⁽³³⁾.

Castañeda L, Hernández S., presentaron en el año 2022 su estudio con el objetivo conocer el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de un par de boticas, en donde se pudo encontrar que el 78% de sus recetas cuenta con los datos completos del paciente, en un 76% no colocan información completa del diagnóstico, entre otras observaciones graves, por lo que se evidencia que el nivel de las BPP es deficiente y no cumplen con las normas ⁽³⁴⁾.

Cura V, Carranza M., en su estudio en el año 2021 tuvieron como objetivo medir el nivel de las buenas prácticas tanto de la prescripción como de la dispensación de

medicamentos, de un centro de salud, hallándose que el 75% si se cumple con las BPP con un correcto registro de los datos del paciente como del medicamento, por lo que se concluye que hay un buen nivel en la prescripción de medicamentos, pero no se cumple eficientemente con las dispensaciones de los mismos en un 44% ⁽³⁵⁾. La importancia del estudio radica en que se tiene que cumplir con las buenas prácticas de prescripción sin importar el tipo de receta o medicación, para brindar un servicio seguro en la dispensación de medicamentos en este caso con recetas magistrales, que son para tratamientos más personalizados, por lo que solo profesionales autorizados pueden hacerlos, pero aun así, los errores siempre están presentes, es por ello importante medir el nivel del cumplimiento de las BPP y su relación con la calidad de dispensación, para aportar en la mejora del servicio al usuario.

En cuanto a la justificación del estudio, se realiza una extensa búsqueda de la información existente sobre el tema, reconociendo que no hay mucha investigación que se enfoquen en recetas magistrales, solo en medicamentos específicos o de forma general para poder cubrir alguna duda sobre el tema.

En cuanto al valor práctico de este estudio, los hallazgos servirán como evidencia científica para mejorar la dispensación de medicamentos, es decir, fortalecerá la práctica de los profesionales de farmacia y bioquímica en su labor de atención al usuario. En términos de relevancia social, los resultados de este estudio beneficiarán los servicios prestados a los usuarios. Finalmente, en cuanto al valor metodológico, el estudio se realizará teniendo en cuenta el método científico y las pautas metodológicas necesarias para su correcta realización. Además de ello, se brinda instrumentos de recolección de datos para la medición de las variables en estudios futuros que se desarrollen en el mismo contexto. El objetivo del estudio es determinar la relación entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales y la calidad de dispensación en la oficina farmacéutica Farmacys, Ate Lima Perú - enero – junio 2022.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

II.1. Enfoque y diseño de investigación

En cuanto el enfoque del estudio es el cuantitativo, porque recopiló y analizó datos cuantificables sobre las variables propuestas y obtendrá resultados de investigación válidos en respuesta a las metas originalmente propuestas⁽³⁶⁾. Asimismo, el diseño fue de tipo no experimental de corte transversal, descriptivo correlacional porque no manipuló deliberadamente las variables, simplemente las observa en un entorno natural, en un espacio y tiempo determinado, con el fin de hallar el nivel de relación entre las variables⁽³⁶⁾.

II.2. Población, muestra y muestreo

La población es un **grupo de personas** que representan una totalidad, el cual tiene similares características entre sí⁽³⁶⁾. En el presente caso la población estuvo conformada por 450 usuarios de la Oficina Farmacéutica Farmacys con sus respectivas recetas magistrales. Asimismo, para definir el tamaño de la muestra a trabajar en la investigación, se aplicó la siguiente fórmula correspondiente a poblaciones finitas:

$$n = \frac{N \cdot Z^2(p \cdot q)}{(N - 1) E^2 + Z^2(p \cdot q)}$$

Donde:

- N : Población (450)
- Z : Nivel de confianza (95%: 1.96)
- P : Probabilidad de éxito (0.5)
- Q : Probabilidad de fracaso (0.5)
- E : Error estándar (0.05)

Reemplazando:

$$n = \frac{450 \times 1.96^2 (0.5 \times 0.5)}{(450 - 1) \times 0.05^2 + 1.96^2 (0.5 \times 0.5)}$$

n = 207 Usuarios con sus respectivas recetas magistrales

En esta investigación se cuenta con los criterios de inclusión: Usuarios que deseen participar en el estudio, usuarios mayores de 18 años, usuarios que sean asiduos a las oficinas Farmacéutica Farmacys.

Para los criterios de exclusión se tomó en cuenta: usuarios que no firmen el consentimiento informado, usuarios que vengan por primera vez a la oficina Farmacéutica Farmacys, usuarios que no sepan leer ni escribir.

Asimismo, este estudio propone un muestreo probabilístico aleatorio simple porque el número de opciones se obtiene a través de la ecuación muestral, y es solo aleatorio porque todos los usuarios tienen las mismas opciones para ajustar dicho número ⁽³⁶⁾.

II.3. Variables de investigación

Como variable 1 está **Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción** que según su naturaleza es cualitativa y su escala de medición es ordinal.

Definición conceptual: Es una actividad que solo es realizada por el médico, para poder brindar un tratamiento farmacológico que el paciente necesita, para el control de alguna enfermedad o patología, dicha actividad no es un proceso simple es complejo y documentado con una calidad legal, por lo cual debe ser lo más legible posible, para que el farmacéutico pueda efectuar las gestiones de medicamentos ⁽¹³⁾.

Definición operacional: Es el nivel en el cual los profesionales cumplen con las pautas de una buena prescripción de medicamentos, lo que fue medido por una ficha de cotejo de 25 ítems dividido en 5 dimensiones Datos generales de la receta (4 ítems), Datos del paciente (8 ítems), Datos del medicamento (4 ítems) Datos de prescriptor (5 ítems), Indicaciones médicas farmacológicas (4 ítems), del autor Díaz ⁽³⁷⁾ del año 2021.

La variable 2 es la **calidad de dispensación**; que según su naturaleza es cualitativa y su escala de medición es ordinal.

Definición conceptual: Conjunto de estándares tiene como objetivo simplificar el uso de medicamentos para garantizar que las expectativas de los usuarios se cumplan usuario por usuario. La dispensación es la actividad de un profesional médico que entrega uno o más medicamentos a un

usuario, principalmente en el modelo de solución de un documento de autorización (en este caso una receta) emitido por un médico ⁽¹⁹⁾.

Definición operacional: La calidad de dispensación es un proceso que cumple con estándares de calidad para poder entregar adecuadamente el medicamento al usuario lo que fue medido por un cuestionario de 17 ítems considerando 5 dimensiones Recepción y validación (2 ítems), Análisis e interpretación (4 ítems), Preparación y selección de productos (3 ítems) De los registros (3 ítems), Entrega de productos e información (5 ítems), del autor Toribio ⁽³⁸⁾ del año 2022.

II.4. Técnica e instrumento de medición

Como técnica de recolección de datos de la primera variable nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción se utilizó la observación consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos ⁽³⁴⁾.

Como técnica en la recolección de datos de la segunda variable calidad de dispensación se utilizó la encuesta, la cual se utiliza principalmente en la investigación social por su forma estructurada y ordenada, lo que permite adquirir los datos de una manera más práctica y eficiente ⁽³⁴⁾.

Para medir el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción se usó una ficha de cotejo de 25 ítems dividido en 5 dimensiones Datos generales de la receta (4 ítems), Datos del paciente (8 ítems), Datos del medicamento (4 ítems) Datos de prescriptor (5 ítems), Indicaciones médicas farmacológicas (4 ítems), del autor Díaz ⁽³⁷⁾ del año 2021.

En el caso de la calidad de dispensación se utilizó un cuestionario de 17 ítems considerando 5 dimensiones Recepción y validación (2 ítems), Análisis e interpretación (4 ítems), Preparación y selección de productos (3 ítems) De los registros (3 ítems), Entrega de productos e información (5 ítems), del autor Toribio ⁽³⁸⁾ del año 2022.

Validez.

En el caso de la variable nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de

prescripción el autor Díaz ⁽³⁷⁾ del año 2021 lo valido por 5 expertos.

En el caso de la calidad de dispensación el autor Toribio ⁽³⁸⁾ del año 2022 lo valido por 5 expertos que tuvieron la concordancia de que el instrumento es aplicable.

Confiabilidad.

En cuanto a la **confiabilidad** se aplicó en el presente estudio una prueba piloto para medir su confiabilidad a través del Alfa de Cronbach en ambos casos obteniendo un resultado mayor al 0.7.

II.5. Plan metodológico para la recolección de datos

II.5.1. Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos

En la aplicación del estudio se solicitó la carta de presentación de la Universidad María Auxiliadora, para poder solicitar la autorización al gerente de la Oficina Farmacéutica Farmacys, Ate Lima Perú, para poder abordar a los usuarios de dicha institución.

II.5.2 Aplicación de instrumento(s) de recolección de datos

La recogida de datos tuvo una duración media de 30 días laborables en el mes de junio. Además, cada participante obtuvo un formulario de consentimiento informado explicando los objetivos de estudio a la muestra. Se tarda una media de 20-25 minutos en completar el cuestionario. Una vez finalizado el trabajo de campo, se verificó cada documento, siendo importante la calidad del llenado y la codificación correspondiente.

Igualmente se procedió con la observación de las prescripciones de los usuarios para evaluar el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción.

Con lo cual se obtuvo una base de datos codificada para las variables que fue analizada estadísticamente.

II.6 Procedimiento de análisis estadístico

Descriptivo: Donde la información recabada fue procesada por el programa SPSS 25.0 el cual arrojó resultados tabulados en tablas y figuras porcentuales, lo que representó variables y dimensiones, mostrando cuál es

su desarrollo normal en la institución investigada.

Inferencial: En este caso en el mismo procesamiento de los datos en el SPSS 25.0 se aplicó la prueba de normalidad para decidir que prueba estadística utilizar según la naturaleza de los datos y de las variables, además de los objetivos propuestos, dicha prueba estadística seleccionada fue el Rho de Spearman que se usó para comprobar las hipótesis planteadas y en base a ello proceder con las conclusiones del estudio. Asimismo, toda información y resultados fue interpretada y desarrollada en formato con los programas Word y Excel, para una mejor presentación y entendimiento.

II.7 Aspectos éticos

En cuanto a los principios bioéticos tenemos:

Principio de Autonomía: Es una capacidad que tiene las personas para poder elegir como actuar frente a diversas situaciones ⁽³⁹⁾. Como en el presenta caso que a través de la firma del consentimiento informado se obtuvo una participación voluntaria de la muestra

Principio de beneficencia: es un conjunto de interés y moralidad que busca el bien de la sociedad ⁽³⁸⁾. En el presente caso, lo que se busca es el poder demostrar la importancia que tiene cumplir adecuadamente con las prescripciones de recetas magistrales para obtener una buena calidad en la dispensación de los mismos en favor de la seguridad de los usuarios.

Principio de no maleficencia: Es primum non nocere. Principio que indica que no se busca lastimar a nadie que va en contra de la ley y la moralidad ⁽³⁹⁾. Como en el presente caso que no se busca ni perjudicar a la institución o a la muestra participante.

Principio de justicia: principio que indica que todo debe ser recibido de manera justa por igual ⁽³⁹⁾. Es donde el estudio demostró un respeto por las personas y su información, brindado un trato respetuoso a todos por igual.

III. RESULTADOS

III.1. Resultados descriptivos

Tabla 1.

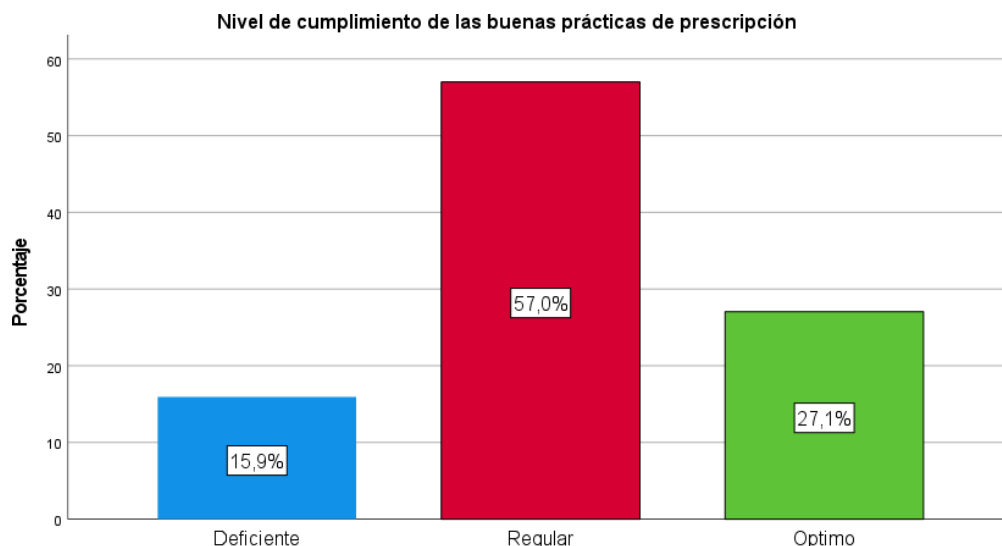
Distribución de datos según la variable nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	33	15,9
Regular	118	57,0
Optimo	56	27,1
Total	207	100,0

Fuente: Encuesta de elaboración propia.

Gráfico 1.

Distribución de datos según la variable nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción.



En la tabla 1, podemos observar que el 15.9% presentan un nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en un nivel deficiente, el 57.0% de nivel regular y el 27.1% un nivel óptimo.

Tabla 2.

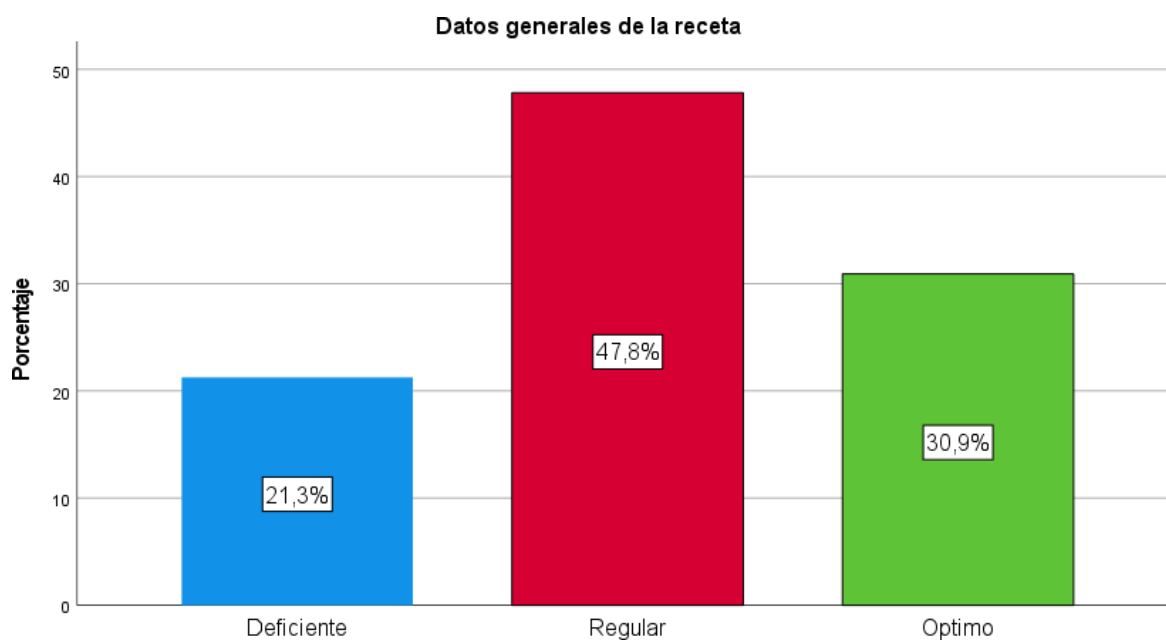
Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión datos generales de la receta.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	44	21,3
Regular	99	47,8
Optimo	64	30,9
Total	207	100,0

Fuente: Encuesta de elaboración propia.

Gráfico 2.

Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión datos generales de la receta.



En la tabla 2, podemos observar que el 21.3% presentan en la dimensión datos generales de la receta un nivel deficiente, el 47.8% de nivel regular y el 30.9% de nivel óptimo.

Tabla 3.

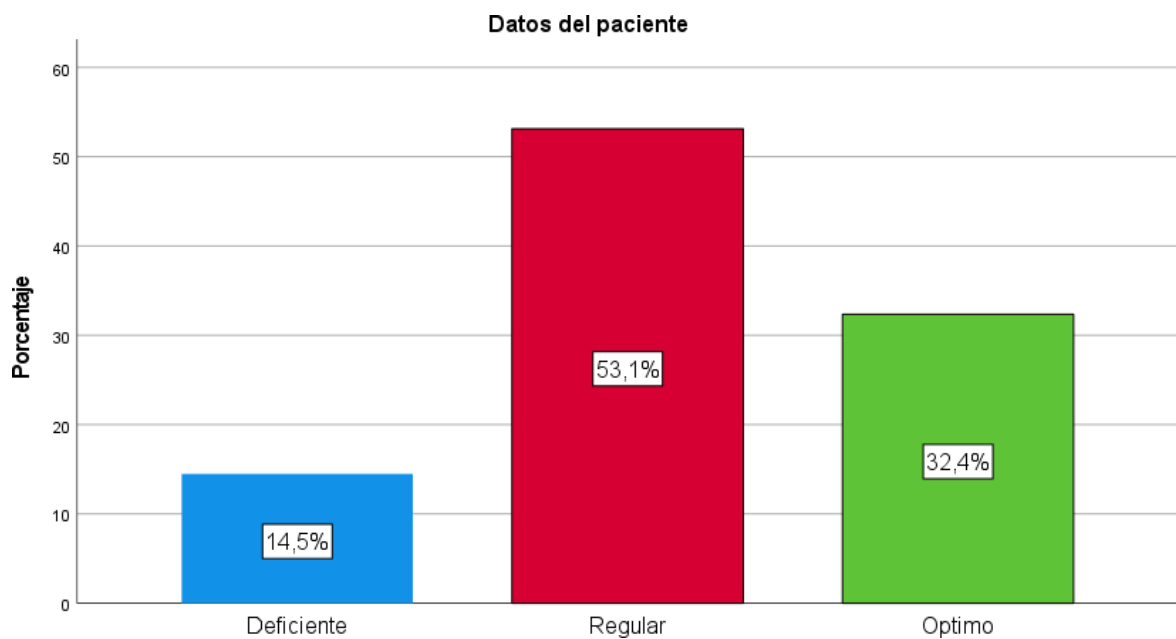
Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión datos del paciente.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	30	14,5
Regular	110	53,1
Optimo	67	32,4
Total	207	100,0

Fuente: Encuesta de elaboración propia.

Gráfico 3.

Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión datos del paciente.



En la tabla 3, podemos observar que el 14.5% presentan en la dimensión datos del paciente un nivel deficiente, el 53.1% de nivel regular y el 32.4% de nivel óptimo.

Tabla 4.

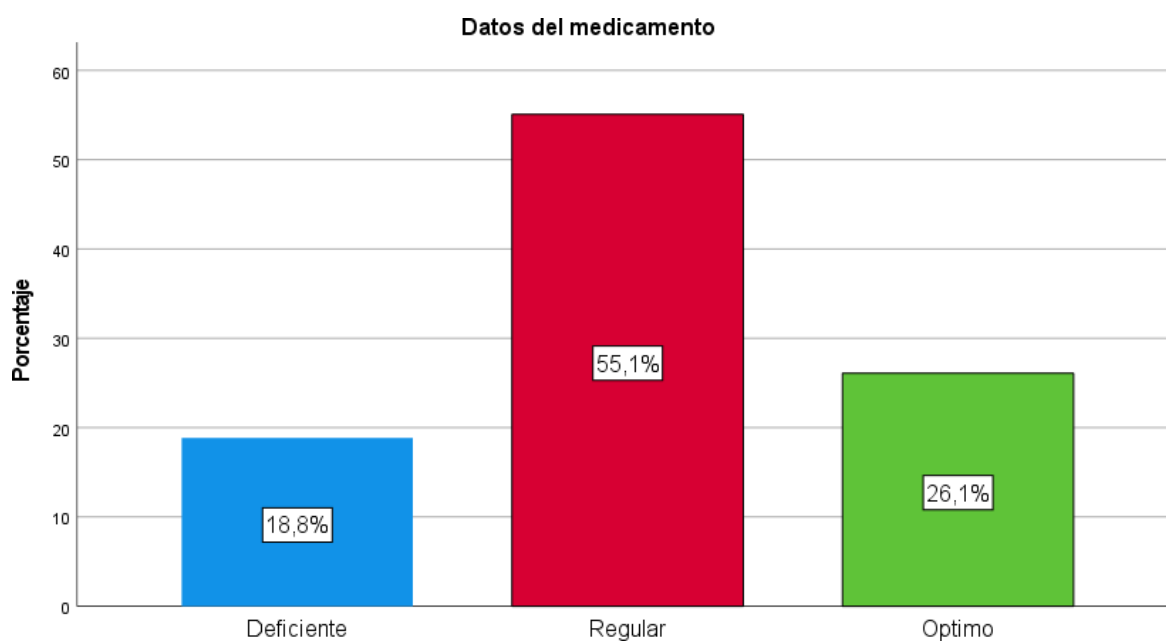
Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión datos del medicamento.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	39	18,8
Regular	114	55,1
Optimo	54	26,1
Total	207	100,0

Fuente: Encuesta de elaboración propia.

Gráfico 4.

Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión datos del medicamento.



En la tabla 4, podemos observar que el 18.8% presentan en la dimensión datos del medicamento un nivel deficiente, el 55.1% de nivel regular y el 26.1% de nivel óptimo.

Tabla 5.

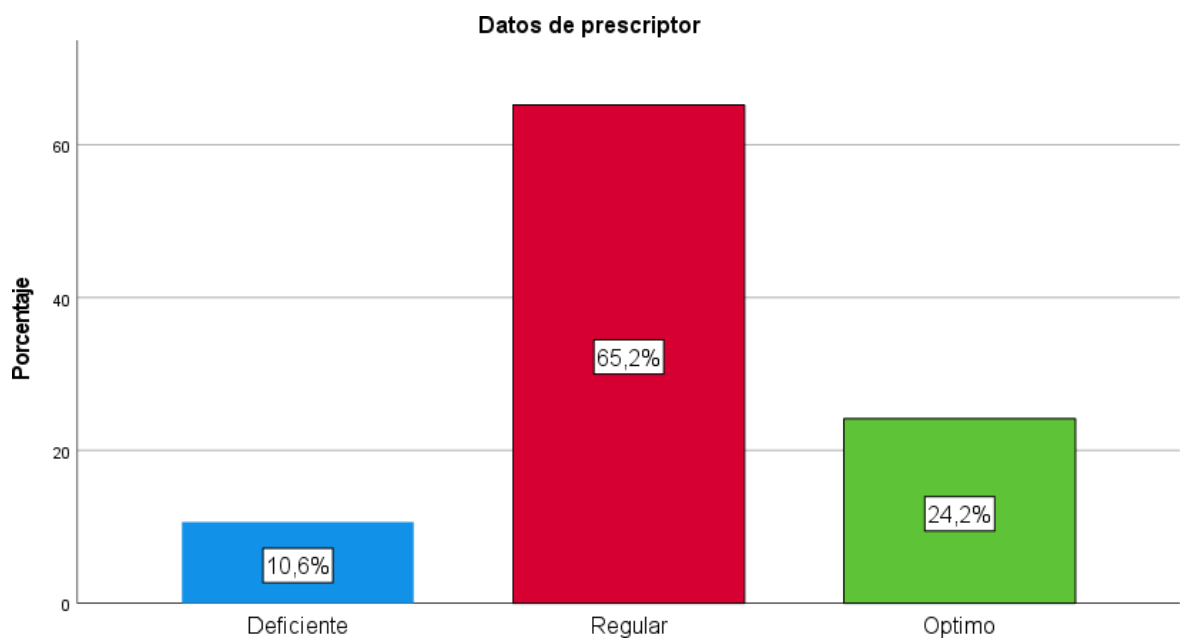
Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión datos de prescriptor.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	22	10,6
Regular	135	65,2
Optimo	50	24,2
Total	207	100,0

Fuente: Encuesta de elaboración propia.

Gráfico 5.

Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión datos de prescriptor.



En la tabla 5, podemos observar que el 10.6% presentan en la dimensión datos de prescriptor un nivel deficiente, el 65.2% de nivel regular y el 24.2% de nivel óptimo.

Tabla 6.

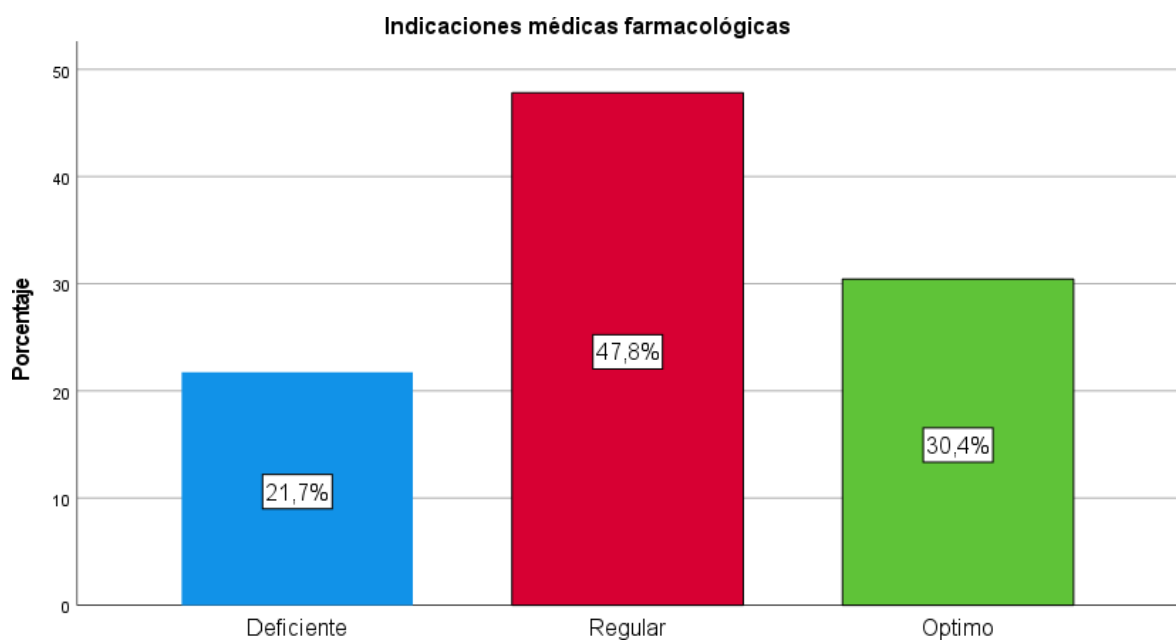
Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión indicaciones médicas farmacológicas.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	45	21,7
Regular	99	47,8
Optimo	63	30,4
Total	207	100,0

Fuente: Encuesta de elaboración propia.

Gráfico 6.

Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según dimensión indicaciones médicas farmacológicas.



En la tabla 6, podemos observar que el 21.7% presentan en la dimensión indicaciones médicas farmacológicas un nivel deficiente, el 47.8% de nivel regular y el 30.4% de nivel óptimo.

Tabla 7.

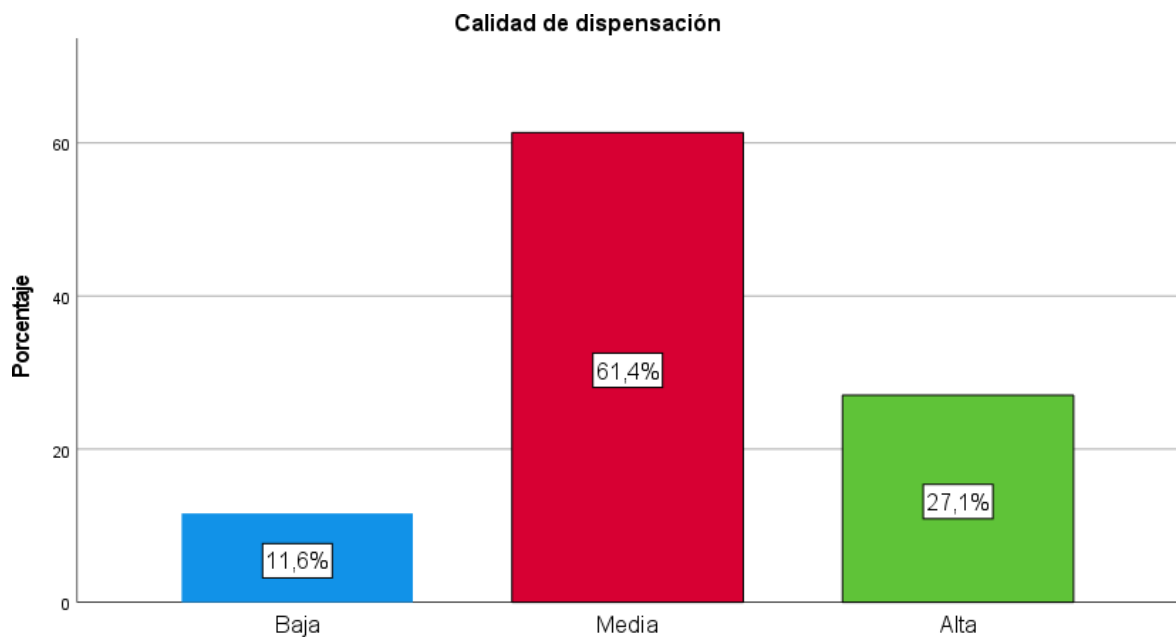
Distribución de datos según la variable calidad de dispensación.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Baja	24	11,6
Media	127	61,4
Alta	56	27,1
Total	207	100,0

Fuente: Encuesta de elaboración propia.

Gráfico 7.

Distribución de datos según la variable calidad de dispensación.



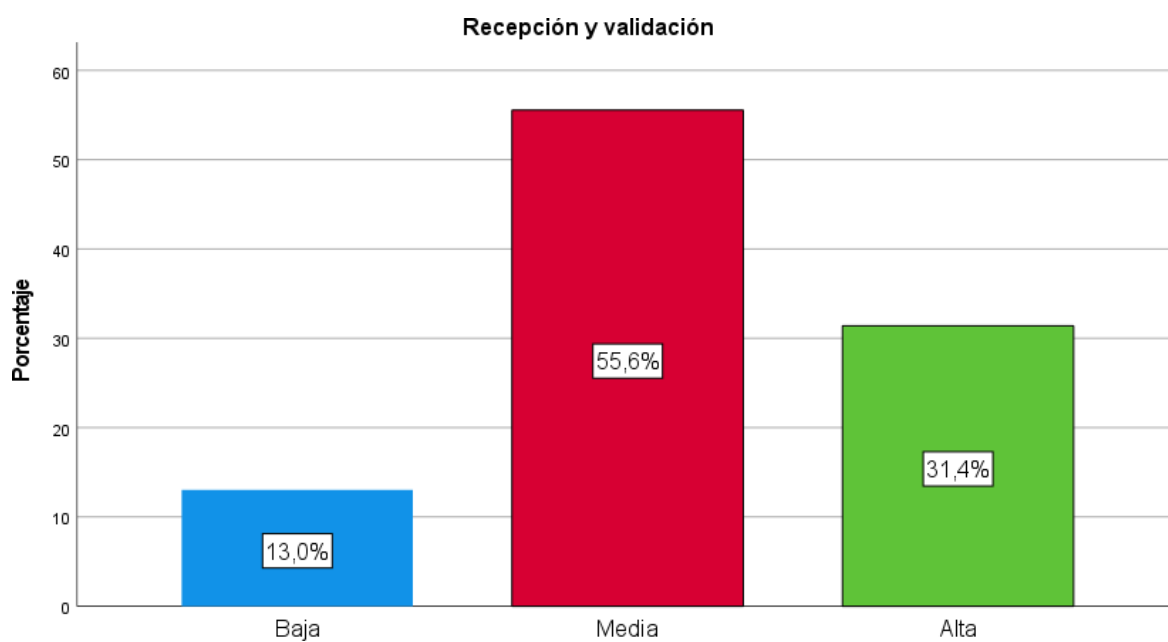
En la tabla 7, podemos observar que el 11.6% presentan una calidad de dispensación en un nivel bajo, el 61.4% de nivel regular y el 27.1% un nivel alto.

Tabla 8.
Calidad de dispensación según dimensión recepción y validación.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Baja	27	13,0
Media	115	55,6
Alta	65	31,4
Total	207	100,0

Fuente: Encuesta de elaboración propia.

Gráfico 8.
Calidad de dispensación según dimensión recepción y validación.



En la tabla 8, podemos observar que el 21.3% presentan en la dimensión datos generales de la receta un nivel bajo, el 47.8% de nivel medio y el 30.9% de nivel alto.

Tabla 9.

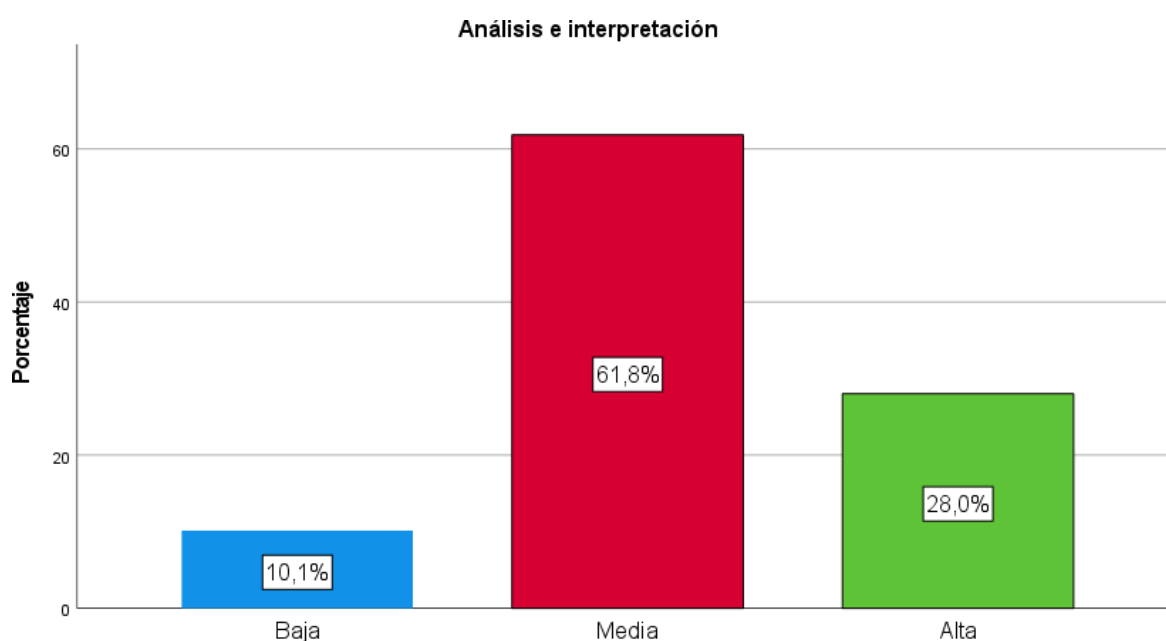
Calidad de dispensación según dimensión análisis e interpretación.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Baja	21	10,1
Media	128	61,8
Alta	58	28,0
Total	207	100,0

Fuente: Encuesta de elaboración propia.

Gráfico 9.

Calidad de dispensación según dimensión análisis e interpretación.



En la tabla 9, podemos observar que el 10.1% presentan en la dimensión análisis e interpretación un nivel bajo, el 61.8% de nivel medio y el 28.0% de nivel alto.

Tabla 10.

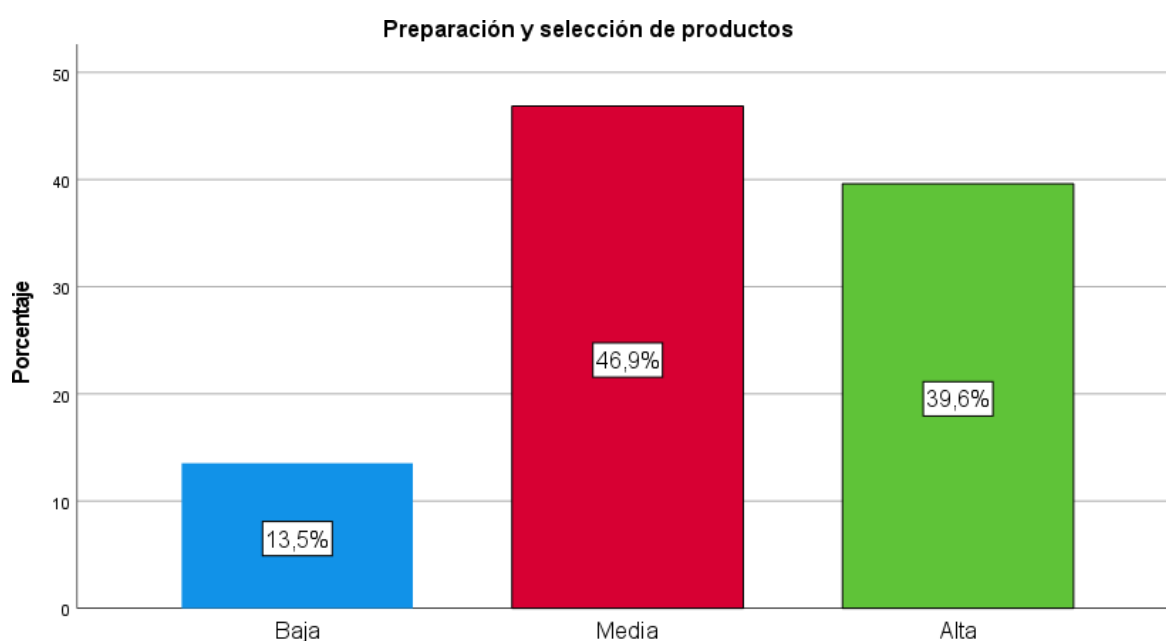
Calidad de dispensación según dimensión preparación y selección de productos.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Baja	28	13,5
Media	97	46,9
Alta	82	39,6
Total	207	100,0

Fuente: Encuesta de elaboración propia.

Gráfico 10.

Calidad de dispensación según dimensión preparación y selección de productos.



En la tabla 10, podemos observar que el 13.5% presentan en la dimensión preparación y selección de productos un nivel bajo, el 46.9% de nivel medio y el 39.6% de nivel alto.

Tabla 11.

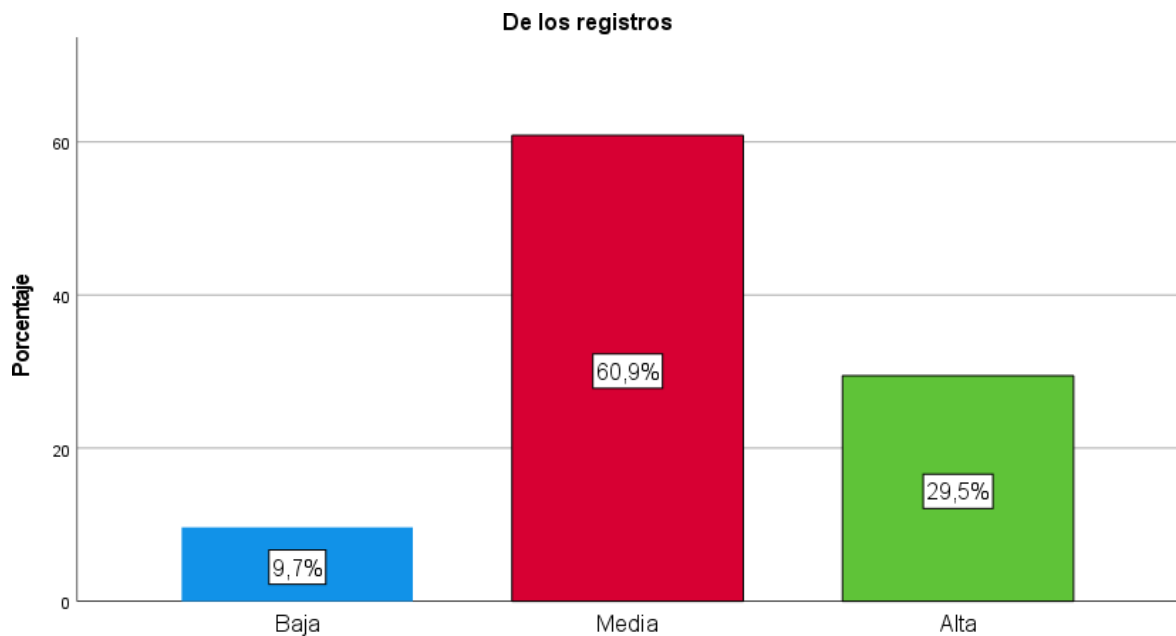
Calidad de dispensación según dimensión de los registros.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Baja	20	9,7
Media	126	60,9
Alta	61	29,5
Total	207	100,0

Fuente: Encuesta de elaboración propia.

Gráfico 11.

Calidad de dispensación según dimensión de los registros.



En la tabla 11, podemos observar que el 9.7% presentan en la dimensión de los registros un nivel bajo, el 60.9% de nivel medio y el 29.5% de nivel alto.

Tabla 12.

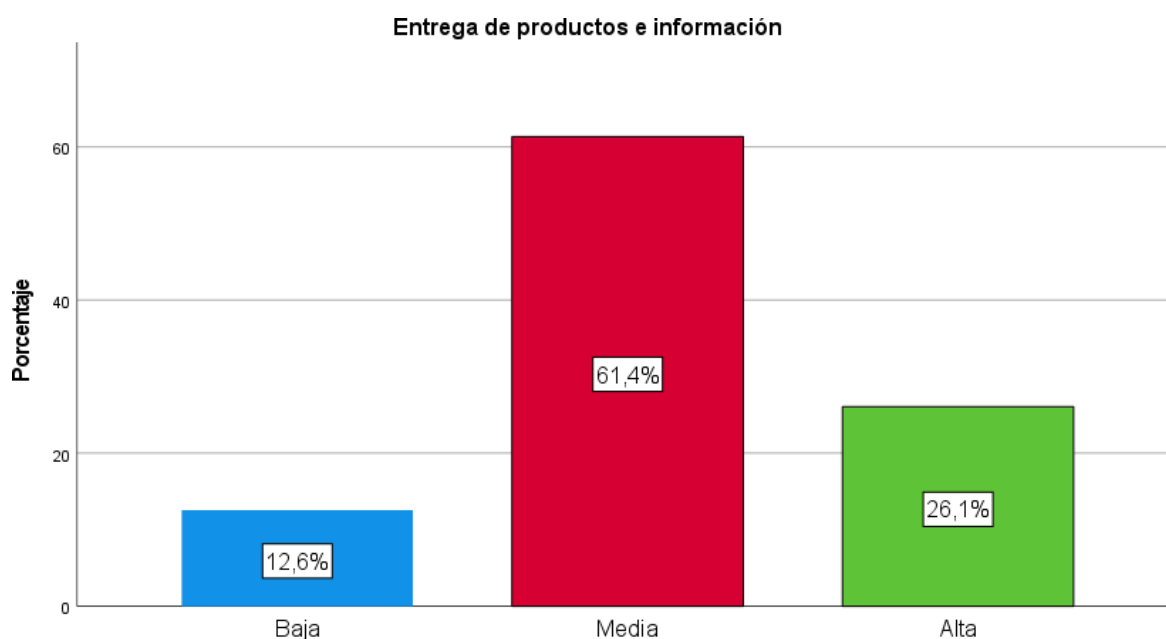
Calidad de dispensación según dimensión entrega de productos e información.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Baja	26	12,6
Media	127	61,4
Alta	54	26,1
Total	207	100,0

Fuente: Encuesta de elaboración propia.

Gráfico 12.

Calidad de dispensación según dimensión entrega de productos e información.



En la tabla 12, podemos observar que el 12.6% presentan en la dimensión entrega de productos e información un nivel bajo, el 61.4% de nivel medio y el 26.1% de nivel alto.

Tabla 13.

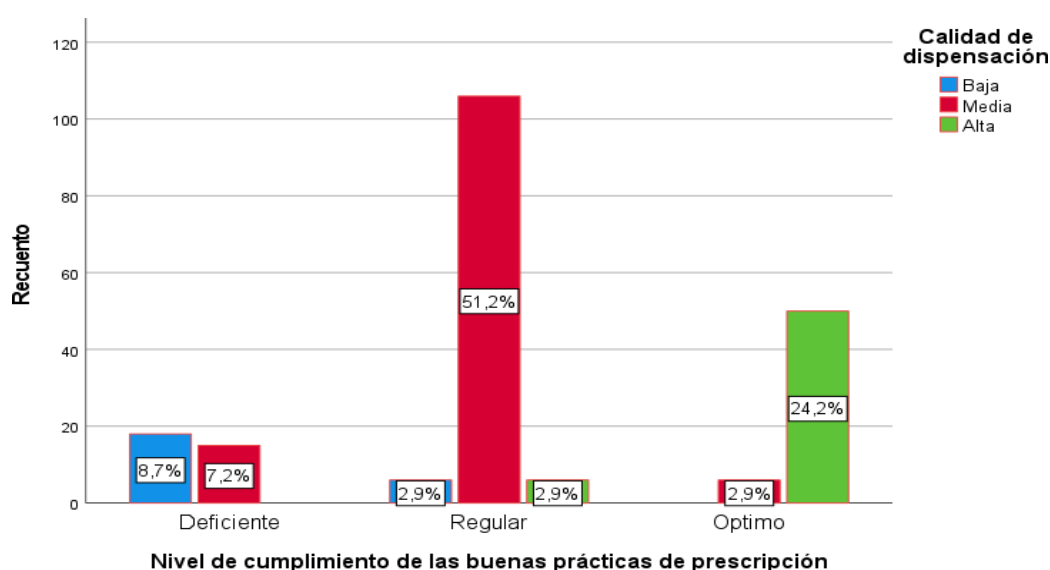
Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según calidad de dispensación humanas.

			Calidad de dispensación			
			Baja	Media	Alta	Total
Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción	Deficiente	Recuento	18	15	0	33
		% del total	8,7%	7,2%	0,0%	15,9%
	Regular	Recuento	6	106	6	118
		% del total	2,9%	51,2%	2,9%	57,0%
	Optimo	Recuento	0	6	50	56
		% del total	0,0%	2,9%	24,2%	27,1%
Total		Recuento	24	127	56	207
		% del total	11,6%	61,4%	27,1%	100,0%

Fuente: Encuesta de elaboración propia.

Gráfico 13.

Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según calidad de dispensación humanas.



En la tabla 13, se observó que cuando el nivel de cumplimiento es deficiente, la calidad de dispensación en su mayoría se presenta en un nivel bajo con un 8.7%; pero cuando el nivel de cumplimiento es regular, la mayoría presenta una calidad de dispensación media con un 51.2%; pero cuando el nivel de cumplimiento se desarrolla en un nivel óptimo, la calidad de dispensación también se presenta en un nivel alto en un 24,2%.

Tabla 14.

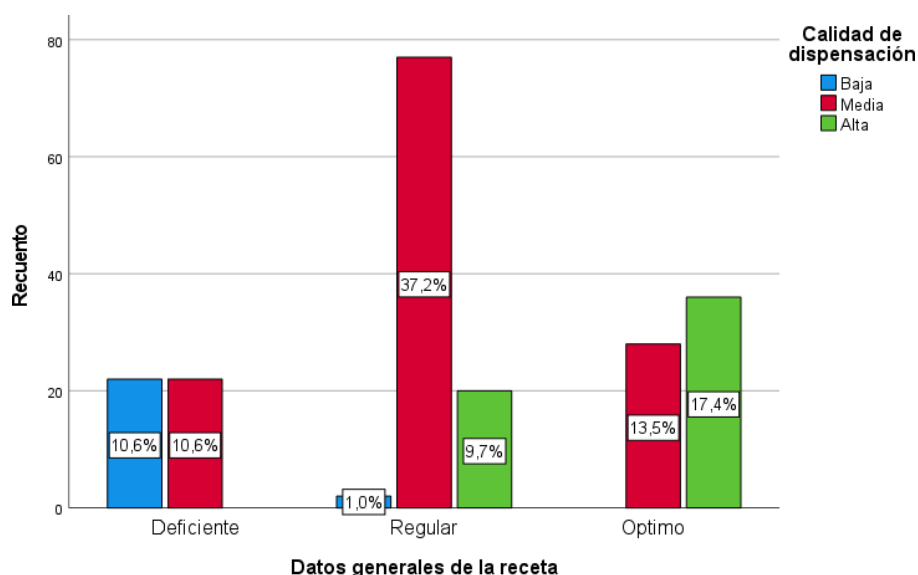
Datos generales de la receta según calidad de dispensación humanas.

		Calidad de dispensación				
		Baja	Media	Alta	Total	
Datos generales de la receta	Deficiente	Recuento	22	22	0	44
		% del total	10,6%	10,6%	0,0%	21,3%
	Regular	Recuento	2	77	20	99
		% del total	1,0%	37,2%	9,7%	47,8%
	Optimo	Recuento	0	28	36	64
		% del total	0,0%	13,5%	17,4%	30,9%
Total	Recuento	24	127	56	207	
	% del total	11,6%	61,4%	27,1%	100,0%	

Fuente: Encuesta de elaboración propia.

Gráfico 14.

Datos generales de la receta según calidad de dispensación humanas.



En la tabla 14, se observó que cuando los datos generales de la receta son deficientes, la calidad de dispensación en su mayoría se presenta en un nivel bajo con un 10.6%; pero cuando los datos generales de la receta son regular, la mayoría presenta una calidad de dispensación media con un 37.2%; pero cuando los datos de la recete se desarrolla en un nivel óptimo, la calidad de dispensación también se presenta en un nivel alto en un 17.4%.

Tabla 15.

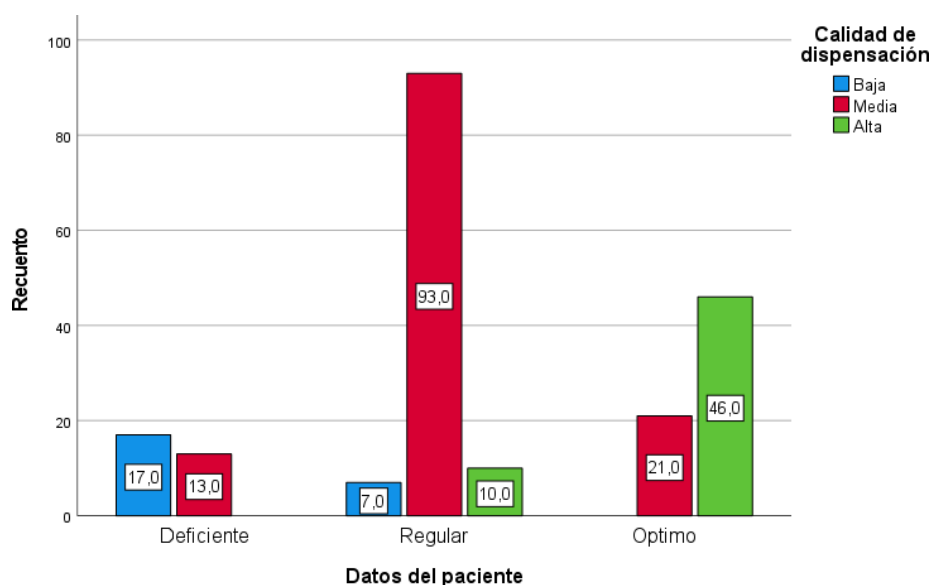
Datos del paciente según calidad de dispensación humanas.

		Calidad de dispensación				
		Baja	Media	Alta	Total	
Datos del paciente	Deficiente	Recuento	17	13	0	30
		% del total	8,2%	6,3%	0,0%	14,5%
	Regular	Recuento	7	93	10	110
		% del total	3,4%	44,9%	4,8%	53,1%
	Optimo	Recuento	0	21	46	67
		% del total	0,0%	10,1%	22,2%	32,4%
Total	Recuento	24	127	56	207	
	% del total	11,6%	61,4%	27,1%	100,0%	

Fuente: Encuesta de elaboración propia.

Gráfico 15.

Datos del paciente según calidad de dispensación humanas.



En la tabla 15, se observó que cuando los datos del paciente son deficientes, la calidad de dispensación en su mayoría se presenta en un nivel bajo con un 8.2%; pero cuando los datos del paciente son regulares, la mayoría presenta una calidad de dispensación media con un 44.9%; pero cuando los datos del paciente se desarrollan en un nivel óptimo, la calidad de dispensación también se presenta en un nivel alto en un 22.2%.

Tabla 16.

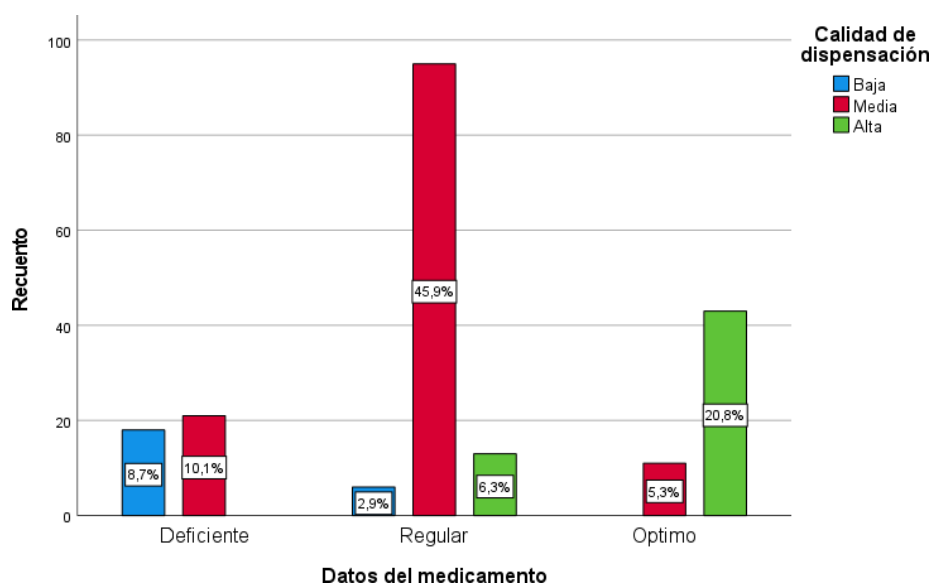
Datos del medicamento según calidad de dispensación humanas.

		Calidad de dispensación			Total	
		Baja	Media	Alta		
Datos del medicamento	Deficiente	Recuento	18	21	0	39
		% del total	8,7%	10,1%	0,0%	18,8%
	Regular	Recuento	6	95	13	114
		% del total	2,9%	45,9%	6,3%	55,1%
	Optimo	Recuento	0	11	43	54
		% del total	0,0%	5,3%	20,8%	26,1%
Total	Recuento	24	127	56	207	
	% del total	11,6%	61,4%	27,1%	100,0%	

Fuente: Encuesta de elaboración propia.

Gráfico 16.

Datos del medicamento según calidad de dispensación humanas.



En la tabla 16, se observó que cuando los datos del medicamento son deficientes, la calidad de dispensación en su mayoría se presenta en un nivel medio con un 10.1%; pero cuando los datos del medicamento son regulares, la mayoría presenta una calidad de dispensación media con un 45.9%; pero cuando los datos del medicamento se desarrollan en un nivel óptimo, la calidad de dispensación también se presenta en un nivel alto en un 20.8%.

Tabla 17.

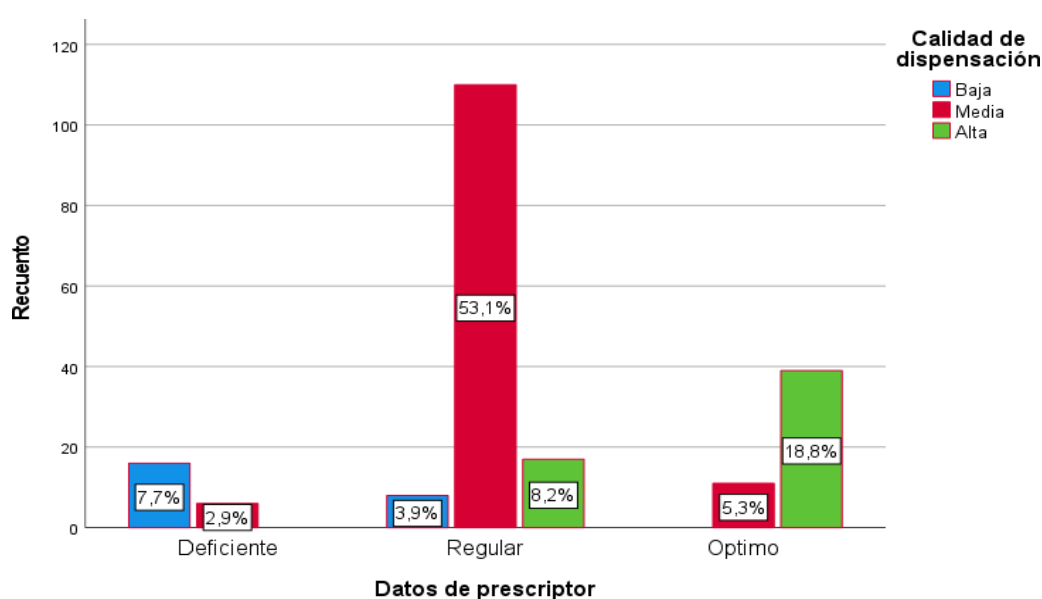
Datos de prescriptor según calidad de dispensación humanas.

		Calidad de dispensación			Total	
		Baja	Media	Alta		
Datos de prescriptor	Deficiente	Recuento	16	6	0	22
		% del total	7,7%	2,9%	0,0%	10,6%
	Regular	Recuento	8	110	17	135
		% del total	3,9%	53,1%	8,2%	65,2%
	Optimo	Recuento	0	11	39	50
		% del total	0,0%	5,3%	18,8%	24,2%
Total	Recuento	24	127	56	207	
	% del total	11,6%	61,4%	27,1%	100,0%	

Fuente: Encuesta de elaboración propia.

Gráfico 17.

Datos de prescriptor según calidad de dispensación humanas.



En la tabla 17, se observó que cuando los datos de prescriptor son deficientes, la calidad de dispensación en su mayoría se presenta en un nivel bajo con un 7.7%; pero cuando los datos de prescriptor son regulares, la mayoría presenta una calidad de dispensación media con un 53.1%; pero cuando los datos de prescriptor se desarrollan en un nivel óptimo, la calidad de dispensación también se presenta en un nivel alto en un 18.8%.

Tabla 18.

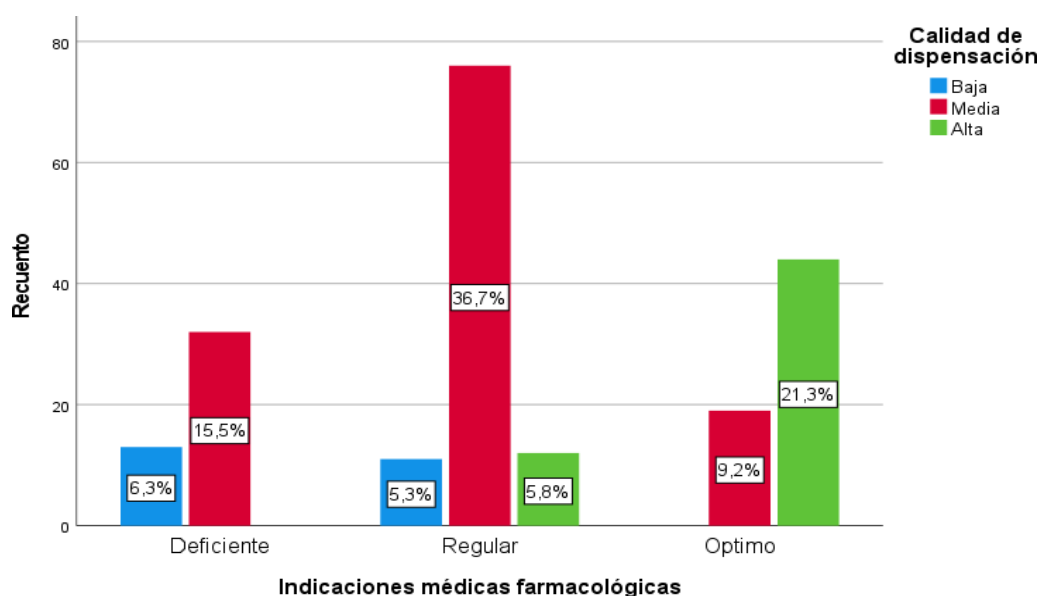
Indicaciones médicas farmacológicas según calidad de dispensación humanas.

			Calidad de dispensación			Total
			Baja	Media	Alta	
Indicaciones médicas farmacológicas	Deficiente	Recuento	13	32	0	45
		% del total	6,3%	15,5%	0,0%	21,7%
	Regular	Recuento	11	76	12	99
		% del total	5,3%	36,7%	5,8%	47,8%
	Optimo	Recuento	0	19	44	63
		% del total	0,0%	9,2%	21,3%	30,4%
Total	Recuento		24	127	56	207
	% del total		11,6%	61,4%	27,1%	100,0%

Fuente: Encuesta de elaboración propia.

Gráfico 18.

Indicaciones médicas farmacológicas según calidad de dispensación humanas.



En la tabla 18, se observó que cuando las indicaciones médicas farmacológicas son deficientes, la calidad de dispensación en su mayoría se presenta en un nivel medio con un 15.5%; pero cuando las indicaciones médicas farmacológicas son regulares, la mayoría presenta una calidad de dispensación media con un 36.7%; pero cuando las indicaciones médicas farmacológicas se desarrollan en un nivel óptimo, la calidad de dispensación también se presenta en un nivel alto en un 21.3%.

III.2. Resultados inferenciales

Hipótesis principal

Ha: Existe una relación entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales y la calidad de dispensación en la oficina farmacéutica Farmacys, Ate Lima Perú - durante el periodo enero – junio 2022.

Ho: No existe una relación entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales y la calidad de dispensación en la oficina farmacéutica Farmacys, Ate Lima Perú - durante el periodo enero – junio 2022.

Tabla 19.

Prueba de correlación según Spearman entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales y la calidad de dispensación.

			Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción	Calidad de dispensación
Rho de Spearman	Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción (Agrupada)	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 207	,814** ,000 207
	Calidad de dispensación	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,814** ,000 207	1,000 . 207

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como se muestra en la tabla 19 la variable nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción está relacionada de manera directa y positiva con la variable calidad de dispensación según la correlación de Spearman de 0.814 representado este resultado como moderado con una significancia estadística de $p=0.000$ siendo menor que el 0.01. Por lo tanto, se acepta la hipótesis principal y se rechaza la hipótesis nula.

Hipótesis específica 1

Ha: Existe una relación entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión datos generales de la receta y la calidad de dispensación en la oficina farmacéutica Farmacys, Ate Lima Perú - durante el periodo enero – junio 2022.

Ho: No existe una relación entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión datos generales de la receta y la calidad de dispensación en la oficina farmacéutica Farmacys, Ate Lima Perú - durante el periodo enero – junio 2022.

Tabla 20.

Prueba de correlación según Spearman entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión datos generales de la receta y la calidad de dispensación.

			Datos generales de la receta	Calidad de dispensación
Rho de Spearman	Datos generales de la receta	Coeficiente de correlación	1,000	,600**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	N	207	207	
	Calidad de dispensación	Coeficiente de correlación	,600**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		207	207	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como se muestra en la tabla 20 la dimensión datos generales de la receta está relacionada de manera directa y positiva con la variable calidad de dispensación, según la correlación de Spearman de 0.600 representado este resultado como moderado con una significancia estadística de $p=0.000$ siendo menor que el 0.01. Por lo tanto, se acepta la hipótesis específica 1 y se rechaza la hipótesis nula.

Hipótesis específica 2

Ha: Existe una relación entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión datos del paciente y la calidad de dispensación en la oficina farmacéutica Farmacys, Ate Lima Perú - durante el periodo enero – junio 2022.

Ho: No existe una relación entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión datos del paciente y la calidad de dispensación en la oficina farmacéutica Farmacys, AteLima Perú - durante el periodo enero – junio 2022.

Tabla 21.

Prueba de correlación según Spearman entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión datos del paciente y la calidad de dispensación.

			Datos del paciente	Calidad de dispensación
Rho de Spearman	Datos del paciente	Coeficiente de correlación	1,000	,696**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	207	207
	Calidad de dispensación	Coeficiente de correlación	,696**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	207	207

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como se muestra en la tabla 21 la dimensión datos del paciente está relacionada de manera directa y positiva con la variable calidad de dispensación, según la correlación de Spearman de 0.696 representado este resultado como moderado con una significancia estadística de $p=0.000$ siendo menor que el 0.01. Por lo tanto, se acepta la hipótesis específica 2 y se rechaza la hipótesis nula.

Hipótesis específica 3

Ha: Existe una relación entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión datos del medicamento y la calidad de dispensación en la oficina farmacéutica Farmacys, Ate Lima Perú - durante el periodo enero – junio 2022.

Ho: No existe una relación entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión datos del medicamento y la calidad de dispensación en la oficina farmacéutica Farmacys, Ate Lima Perú - durante el periodo enero – junio 2022.

Tabla 22.

Prueba de correlación según Spearman entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión datos del medicamento y la calidad de dispensación.

			Datos del medicamento	Calidad de dispensación
Rho de Spearman	Datos del medicamento	Coeficiente de correlación	1,000	,713**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	207	207
	Calidad de dispensación	Coeficiente de correlación	,713**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	207	207

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como se muestra en la tabla 22 la dimensión datos del medicamento está relacionada de manera directa y positiva con la variable calidad de dispensación, según la correlación de Spearman de 0.713 representado este resultado como moderado con una significancia estadística de $p=0.000$ siendo menor que el 0.01. Por lo tanto, se acepta la hipótesis específica 3 y se rechaza la hipótesis nula.

Hipótesis específica 4

Ha: Existe una relación entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión datos de prescriptor y la calidad de dispensación en la oficina farmacéutica Farmacys, Ate Lima Perú - durante el periodo enero – junio 2022.

Ho: No existe una relación entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión datos de prescriptor y la calidad de dispensación en la oficina farmacéutica Farmacys, Ate Lima Perú - durante el periodo enero – junio 2022.

Tabla 23.

Prueba de correlación según Spearman entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión datos de prescriptor y la calidad de dispensación.

			Datos de prescriptor	Calidad de dispensación
Rho de Spearman	Datos de prescriptor	Coeficiente de correlación	1,000	,704**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	207	207
	Calidad de dispensación	Coeficiente de correlación	,704**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	207	207

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como se muestra en la tabla 23 la dimensión datos de prescriptor está relacionada de manera directa y positiva con la variable calidad de dispensación, según la correlación de Spearman de 0.704 representado este resultado como moderado con una significancia estadística de $p=0.000$ siendo menor que el 0.01. Por lo tanto, se acepta la hipótesis específica 4 y se rechaza la hipótesis nula.

Hipótesis específica 5

Ha: Existe una relación entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión indicaciones médicas farmacológicas y la calidad de dispensación en la oficina farmacéutica Farmacys, Ate Lima Perú - durante el periodo enero – junio 2022.

Ho: No existe una relación entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión indicaciones médicas farmacológicas y la calidad de dispensación en la oficina farmacéutica Farmacys, Ate Lima Perú - durante el periodo enero – junio 2022.

Tabla 24.

Prueba de correlación según Spearman entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales en su dimensión indicaciones médicas farmacológicas y la calidad de dispensación.

			Indicaciones médicas farmacológicas	Calidad de dispensación
Rho de Spearman	Indicaciones médicas farmacológicas	Coefficiente de correlación	1,000	,622**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	207	207
	Calidad de dispensación	Coefficiente de correlación	,622**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	207	207

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como se muestra en la tabla 24 la dimensión indicaciones médicas farmacológicas está relacionada de manera directa y positiva con la variable calidad de dispensación, según la correlación de Spearman de 0.622 representado este resultado como moderado con una significancia estadística de $p=0.000$ siendo menor que el 0.01. Por lo tanto, se acepta la hipótesis específica 5 y se rechaza la hipótesis nula.

IV. DISCUSIÓN

IV.1. Discusión de resultados

Como se ha podido observar en los resultados el nivel regular ha sido predominante en el desarrollo del nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción, lo que también se pudo encontrar en la calidad de dispensación donde según la mayoría fue una calidad media. Igualmente se pudo encontrar que el cumplimiento de las buenas prácticas se relaciona de manera directa con la calidad de dispensación.

Lo que concuerda con el estudio de Altamirano R.⁽³¹⁾, en Bolivia en el año 2022. donde se observó que las variables se desarrollan de manera adecuada en donde según la muestra de 230 usuarios se relaciona con una buena dispensación y un uso adecuado de los medicamentos, mejorando la calidad de vida del paciente. Similar al estudio de Escoto B, Marcos M.,⁽³²⁾ en Nicaragua en el año 2022 que encontró que el de 159 personas el 37% refieren que la atención es inadecuada, el 63% si estuvieron satisfechos con el servicio de dispensación de medicamentos. Igualmente, Silva C.⁽³³⁾ en el año 2022 que buscó identificar el nivel de asociación entre el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción con la dispensación, pudo evidenciar que entre las variables la relación es significativa, es decir a un mejor cumplimiento de las BPP habrá una mejor dispensación de los medicamentos. De igual forma hay discordancia con el estudio de Cura V, Carranza M.⁽³⁵⁾, en el año 2021 donde se concluye que hay un buen nivel en la prescripción de medicamentos, pero no se cumple eficientemente con las dispensaciones de los mismos en un 44%. Por lo que no existe relación entre las variables, también no se concuerda con los estudios de Vargas E, Rodríguez A,⁽³⁰⁾ en Honduras en el año 2022, donde se trabajó con una muestra de 497 recetas, en donde se pudo observar que la mayoría de recetas incumplen con los requisitos mínimos en cuanto a su calidad y seguridad. Similar a Castañeda L, Hernández S.⁽³⁴⁾, que presentaron en el año 2022 su estudio donde evidencia que los niveles de las BPP son deficientes y no cumplen con las normas.

Cabe mencionar que el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción; es una actividad que solo es realizada por el médico, para poder brindar un tratamiento farmacológico que el paciente necesita, para el control de alguna enfermedad o patología, dicha actividad no es un proceso simple es complejo y documentado con una calidad legal, por lo cual debe ser lo más legible posible, para que el farmacéutico pueda efectuar la gestión de medicamentos ⁽¹³⁾. Asimismo, la calidad de dispensación; este conjunto de estándares tiene como objetivo simplificar el uso de medicamentos para garantizar que las expectativas de los usuarios se cumplan usuario por usuario. La dispensación es la actividad de un profesional médico que entrega uno o más medicamentos a un usuario, principalmente en el modelo de solución de un documento de autorización (en este caso una receta) emitido por un médico ⁽¹⁹⁾. Como se puede observar se ha encontrado que el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción es un factor influyente en la calidad de dispensación de los medicamentos, es por ello importante mantener una constante evaluación del proceso de la prescripción médica, para poder tener un mejor servicio a la hora de dispensar lo prescrito.

Como parte de las limitaciones del estudio, la aplicación de herramientas de recolección de datos ha sido difícil debido a la pandemia, para lo cual se deben seguir ciertos protocolos de bioseguridad, como el uso de guantes, mascarillas, etc., salvo que las investigaciones solo pueden llevarse a cabo en grupos, lo que ha extendido el periodo de tiempo, pero dentro de unas pocas semanas, se completó la recopilación completa de datos proporcionados por los pacientes. Otra limitación es que se puede aplicar a muestras pequeñas, pero de las que se obtienen datos importantes para la investigación.

IV.2. Conclusiones

- En la mayoría de los casos, ha existido preocupación por ejercer una buena práctica de prescripción y esto ha repercutido en los niveles regulares que se han encontrado en la calidad de la dispensación, mostrando una relación directa según estadísticas del estudio.

- En el caso de los datos generales de la receta, ha existido una buena disposición a ser llenados adecuadamente lo cual también se ha comprobado que se relaciona con ofrecer una mayor calidad en la dispensación de los medicamentos.
- Por otro lado, se observó que los datos del paciente en algunas ocasiones no estaban llenados adecuadamente, pero en su mayoría se tiene un gran cuidado con este aspecto de la receta, asimismo este elemento se relacionó de manera directa con la calidad de dispensación.
- En el caso de los datos del medicamento, en su mayoría se presentó en un nivel regular según los datos y esto estuvo relacionado con la percepción que tuvieron los usuarios con la dispensación de medicamentos.
- Asimismo, los datos del prescriptor fueron verificados en casi todas las recetas y fue considerado mucho por los usuarios para poder definir su percepción con la calidad de la dispensación brindada en la botica.
- En el caso de las indicaciones médicas farmacológicas, hubo un trato adecuado de este aspecto, por lo que los usuarios en su mayoría tuvieron una percepción regular relacionada igualmente con la calidad de la dispensación de los medicamentos.

IV.3. Recomendaciones

- A los encargados de la Oficina Farmacéutica Farmacys, Ate, Lima, Perú, realizar constante monitoreo y seguimiento en cuanto a las prácticas de prescripciones en las recetas magistrales, con el fin de detectar a tiempo alguna falla en dicho proceso y poder evitar que disminuya la calidad en la dispensación.
- A los usuarios del establecimiento, deben tener precaución cuando les prescriben sus recetas magistrales y verificar que todo contenido esté totalmente legible para evitar fallas en la dispensación de su medicamento.
- A la directiva de la oficina farmacéutica, implementar, al menos una vez al año, la realización de un protocolo de estudio sobre el correcto llenado de las prescripciones de las recetas magistrales en el personal de dispensación.

- A los encargados de la oficina farmacéutica, desarrollar guías para los usuarios de cómo debe ser una correcta prescripción para que ellos puedan exigir a la persona correspondiente un mejor servicio enfocado en su seguridad.
- A los encargados de la Oficina Farmacéutica Farmacys, mantener una constante comunicación con quienes prescriben las recetas magistrales, con el fin de corroborar los datos que se verifican en la receta magistral en cuanto al autor de dicha receta, y de esta forma evitar las confusiones en el proceso.
- Promover reuniones informativas con los usuarios para recoger sus expectativas, informarle de los riesgos de los medicamentos y de una mala prescripción en las recetas magistrales con el fin de prevenir algún riesgo y mayor conciencia en el respeto de los procesos y de las normas en la prescripción de medicamento y la buena dispensación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. La OMS pide a los países que actúen urgentemente para lograr la medicación sin daño [Internet]. 2022 [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/16-09-2022-who-calls-for-urgent-action-by-countries-for-achieving-medication-without-harm>
2. Europa Press. OMS: daños evitables en atención médica se relacionan con la medicación [Internet]. Revista Semana. 2022 [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/oms-danos-evitables-en-atencion-medica-se-relacionan-con-la-medicacion/202239/>
3. Lynch S. Errores de medicación [Internet]. Manual MSD versión para público general, 2022 [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.msdmanuals.com/es-pe/hogar/f%C3%A1rmacos-o-sustancias/introducci%C3%B3n-a-los-f%C3%A1rmacos/errores-de-medicaci%C3%B3n>
4. Güell O. Tramadol-Toradol: las confusiones entre fármacos con nombres parecidos pueden ser mortales [Internet]. Ediciones El País 2023 [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://elpais.com/sociedad/2023-02-18/tramadol-toradol-las-confusiones-entre-farmacos-con-nombres-parecidos-pueden-ser-mortales.html>
5. ISMP España. De mayor riesgo para los pacientes notificados en E de M. Boletín de Recomendaciones para la Prevención de Errores de Medicación [Internet]. 2022 [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.ismp-espana.org/ficheros/Boletin%2051%20%28Junio%202022%29.pdf>
6. TEVA Farmacia. Los errores de dispensación más frecuentes y cómo prevenirlos [Internet]. 2022 [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.tevafarmacia.es/los-errores-de-dispensacion-mas-frecuentes-y-como-prevenirlos>
7. Ministerio de Salud de Colombia. Instruccionales para mejorar la seguridad en la utilización de medicamentos [Internet]. Colombia: Minsalud; 2022. [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en:

- <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/seguridad-en-la-utilizacion-de-medicamentos.pdf>
8. Lugo G, Maidana G, Acosta P, Domenech M, Marti A, Samaniego L. Revista CON-CIENCIA. Revista CON-CIENCIA [Internet]. [citado el 24 de abril de 2023];51. Disponible en: http://www.revistasbolivianas.ciencia.bo/scielo.php?lng=es&pid=S2310-02652018000200006&script=sci_arttext
 9. Salazar S. Errores asociados a la prescripción [Internet]. Revistaavft. 2020 [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft_4_2020/12_errores_asociados.pdf
 10. Antara D. Formulaciones magistrales: conozca sus ventajas y en qué casos se prescriben [Internet]. Diariomedico. 2022 [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.diariomedico.pe/formulaciones-magistrales-conozca-sus-ventajas-y-en-que-casos-se-prescriben/>
 11. Comex Perú El problema en la provisión Del sector Salud: El desabastecimiento DE medicamentos (Parte ii) [Internet]. - Sociedad de Comercio Exterior del Perú 2020 [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.comexperu.org.pe/articulo/el-problema-en-la-provision-del-sector-salud-el-desabastecimiento-de-medicamentos-parte-ii>
 12. Romero LJ, Camizán A, Cornejo D, Delgado F, Granados Burga A, Rafael Hidalgo B, et al. Alteraciones en la dispensación de medicamentos en las boticas del distrito de Chiclayo. Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo [Internet]. 2018 [citado el 24 de abril de 2023];5(1):26–9. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4061152>
 13. Salvador M. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de medicamentos en recetas atendidas en hospital público de Lima. Investigación Materno Perinatal [Internet]. 2021 [citado el 24 de abril de 2023];10(3):35–42. Disponible en: <https://investigacionmaternoperinatal.inmp.gob.pe/index.php/rpinmp/article/view/247>

14. Dávila A. Evaluación del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Prescripción en el Área de Farmacia de Emergencia del Hospital de Huaycán enero- marzo 2016. Universidad Privada Norbert Wiener; 2017. [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/1559>
15. Ministerio de Salud. Directiva Sanitaria N° 105 - MINSA/2020/DIGEMID; [Internet] 2020. [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/788290/RM_N_351-2020-MINSA_ADJ_DIRECTIVA_SANITARIA_N_105-MINSA-2020-DIGEMID.pdf
16. Minsa. Manual de Buenas Prácticas de Prescripción / Ministerio de Salud. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Droga [Internet] 2020. [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3453401/Documento%20T%C3%A9cnico%3A%20Manual%20de%20Buenas%20Pr%C3%A1cticas%20de%20Oficina%20Farmac%C3%A9utica.pdf>
17. Comcantabria. Sobre la prescripción [Internet] 2022 [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.comcantabria.es/receta-privada/sobre-la-prescripcion/>
18. Asefarma. ¿Qué son las indicaciones de un medicamento? [Internet]. Farmacias - Asefarma; 2022 [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.asefarma.com/blog-farmacia/que-son-las-indicaciones-de-un-medicamento>
19. López T. Buenas prácticas de dispensación y satisfacción del usuario externo – servicio farmacia – Hospital de Paita – 2018. [Tesis] 2019 [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: http://200.48.38.121/bitstream/handle/USANPEDRO/14094/Tesis_63255.pdf?f?sequence=1&isAllowed=y
20. Espinoza R. Manual de Procesos para la Gestión Farmacéutica. Quito Ecuador (81-86) [Internet] 2016 [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/7229101/MANUAL+DE+GESTION+FARMACEUTICA.pdf>
21. Minsa Manual de buenas prácticas de dispensación. Ministerio de Salud del Perú. [Internet] 2017 [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en:

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/322886/Manual_de_buenas_pr%C3%A1cticas_de_dispensaci%C3%B3n20190621-17253-ntiu8f.pdf

22. Salazar J. La Gestión de Abastecimiento de Medicamentos en el Sector Público Peruano: Nuevos Modelos de Gestión. Sinergia e innovación [Internet] 2014 [citado el 24 de abril de 2023]. 2(1) Disponible en: <https://revistas.upc.edu.pe/index.php/sinergia/article/view/219>
23. Cabanillas J. Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación de medicamentos y satisfacción del paciente en un establecimiento farmacéutico del Distrito de Cajabamba. 2020 [citado el 24 de abril de 2023]; Disponible en: https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_2bea8364413d0b94f6688e_ee6445ae1b
24. Burga Vásquez Y, Huatay Tucumango EN. Evaluación de las Buenas Prácticas de Dispensación de antibióticos en establecimientos farmacéuticos del distrito de Bambamarca – Cajamarca, 2017. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo; 2018. Disponible en: <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/606>
25. Atachagua S, Cerna D, Salvatierra A. Buenas prácticas de dispensación de medicamentos para el covid-19 en los establecimientos farmacéuticos de la localidad de Carapongo, Lurigancho, junio - Setiembre 2020. Universidad María Auxiliadora; 2021. Disponible en: <https://repositorio.uma.edu.pe/handle/20.500.12970/309>
26. Puma E, Villanueva L. Buenas prácticas de dispensación de medicamentos para el COVID 19 en los establecimientos farmacéuticos de la Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, junio-septiembre, 2020. Universidad María Auxiliadora; 2021. Disponible en: <https://repositorio.uma.edu.pe/handle/20.500.12970/303>
27. Gómez F. Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación y la atención farmacéutica en las boticas de la Diris Lima Sur, 2021. Universidad César Vallejo; 2022. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/80009>
28. Leon A. Procedimientos Operativos Estándares para el área de dispensación de una farmacia en el marco de la COVID-19. Universidad Nacional de Trujillo; 2022. Disponible

- en:<https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/19240>
29. Farmacia universal - Fórmulas Magistrales [Internet]. Farmacia Universal. 2022 [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://farmaciauniversal.com/servicios/formulas-magistrales>
 30. Vargas EC, Rodríguez AK. Valoración de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas en Honduras. Bionatura [Internet]. 2022;7(3):1–6. Disponible en: <https://www.revistabionatura.com/files/2022.07.03.15.pdf>
 31. Altamirano R. Buenas prácticas de dispensación como instrumento para promover el uso adecuado de medicamentos en atención primaria de salud. Investigación en Salud [Internet]. 2022 [citado el 24 de abril de 2023];3(3):6–16. Disponible en: <http://dicyt.uajms.edu.bo/revistas/index.php/investigacion-en-salud/article/view/1453>
 32. Escoto B, Marcos M. Proceso de las buenas prácticas de dispensación en el centro de salud Félix Pedro Picado, en el periodo febrero-julio 2021 [Internet]. Csuca. 2022 [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://repositoriosiidca.csuca.org/Record/RepoUNANL9422>
 33. Silva C. Evaluación de las buenas prácticas de prescripción y su relación con la dispensación de medicamentos en la farmacia de emergencia de un Hospital en el Callao, 2022. Universidad César Vallejo; 2022. [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/97748>
 34. Castañeda LJ, Hernández SO. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y análisis de las buenas prácticas de dispensación y expendio en recetas médicas atendidas en Botica Latina y Botica Líder durante el periodo enero – marzo 2019. Universidad Privada Norbert Wiener; 2022. [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/7570>
 35. Cura VF, Carranza MM. Evaluación de las buenas prácticas de prescripción y las buenas prácticas de Dispensación en el servicio de farmacia de emergencia del centro médico naval “CMST”, abril - junio 2020. Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt; 2021. [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.uroosevelt.edu.pe/handle/20.500.14140/364>

36. Hernández R, Mendoza C. Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. 1st ed. Ciudad de México, México: Mc Graw Hill Education; 2018.
37. Díaz J. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción médica en modalidad presencial y por teleconsulta durante segunda ola COVID-19, 2021. Universidad César Vallejo; 2021. [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/71644?show=full>
38. Toribio L. Buenas prácticas de dispensación y satisfacción del usuario en un establecimiento farmacéutico, Carhuaz 2022. Universidad César Vallejo; 2022. [citado el 24 de abril de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/98354>
39. Almiñana M. Los 4 principios básicos de Bioética. Soc Catalana Med Fam y Comunitaria. [Internet] 2010 [citado el 24 de abril de 2023]. 1(24).Disponible en: http://gestorweb.camfic.cat/uploads/ITEM_540_EBLOG_1848.pdf

V. ANEXOS

ANEXO A: Operacionalización de la variable

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 1								
VARIABLE	Tipo de variable según su naturaleza y escala de medición	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	N° DE ÍTEMS	VALOR FINAL	CRITERIOS PARA ASIGNAR VALORES
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN	Tipo de variable según su naturaleza:	La prescripción de un medicamento no es un evento aislado, la prescripción médica es un documento legal que debe ser escrita con letra legible y una buena caligrafía, los medicamentos prescritos por los médicos serán luego dispensados por los farmacéuticos o administrado por otro profesional de la salud por lo que la prescripción tiene una función importante en la administración del medicamento (13).	Es el nivel en el cual los profesionales cumplen con las pautas de una buena prescripción de medicamentos, lo que será medido por una ficha de cotejo de 25 ítems.	Datos generales de la receta	Letra legible Uso adecuado del formato No uso de abreviaturas No enmendaduras	1-4	Óptimo Regular Déficiente	La ficha de cotejo del nivel del cumplimiento de las BPP tendrá una escala de Likert de sí (1) No (0) Las puntuaciones se transformaron en una escala de 0 a 25 para facilitar su interpretación: a mayor puntuación, mayor nivel de cumplimiento de las BPP.
	Cuantitativa			Datos del paciente	Nombres y Apellidos Edad Código de Atención SIS Número de Historia Clínica Tipo de Usuario Tipo de Atención Especialidad médica Diagnostico (CIE 10)	5-12		
	Escala de medición: Ordinal			Datos del medicamento	Medicamento o insumo según Denominación Común Internacional Forma Farmacéutica Concentración Cantidad	13-16		
				Datos de prescriptor	Sello del prescriptor Firma del prescriptor Número de colegiatura Fecha de atención	17-21		

				Fecha de vigencia			
			Indicaciones médicas farmacológicas	Dosis Vía de administración Frecuencia del Tratamiento Duración del tratamiento	22-25		

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 2								
VARIABLE	Tipo de variable según su naturaleza y escala de medición	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	N° DE ÍTEMS	VALOR FINAL	CRITERIOS PARA ASIGNAR VALORES
CALIDAD DE DISPENSACIÓN	Tipo de variable según su naturaleza: Cuantitativa Escala de medición: Ordinal	conjunto de estándares está diseñado para racionalizar el uso de medicamentos para garantizar que se cumplan las expectativas del usuario de acuerdo con la condición del usuario. La dispensación de medicamentos es la actividad de proporcionar uno o más medicamentos a un usuario por parte de un profesional médico, principalmente en el modelo de solución de un documento autorizado emitido por un médico (en este caso, una receta) (19).	La calidad de dispensación es un proceso que cumple con estándares de calidad para poder entregar adecuadamente el medicamento al usuario lo que será medido por un cuestionario de 17 ítems.	Recepción y validación	Presentación de la receta Datos de la receta	1-2	Baja Media Alta	El cuestionario presentara una escala de Likert calificando la calidad de 1 a 7 puntos Las puntuaciones se transformaron en una escala de 17 a 119 para facilitar su interpretación: a mayor puntuación, mayor calidad de dispensación.
				Análisis e interpretación	Adecuada Interpretación Experiencia profesional Medicamentos alternativos	3-6		
				Preparación y selección de productos	Condiciones físicas del producto Cambio del producto Tiempo necesario	7-9		
				De los registros	Apuntes adicionales Registro detallado	10-12		
				Entrega de productos e información	Entrega de medicamentos Información de medicamentos Información adicional Conocimiento Resolución de dudas	13-17		

ANEXO B: Instrumentos de recolección de datos

FICHA DE COTEJO DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN

N°	Items	Si	No
Datos generales de la receta			
1	Letra legible		
2	Uso adecuado del formato		
3	No uso de abreviaturas		
4	No enmendaduras		
Datos del paciente			
5	Nombres y Apellidos		
6	Edad		
7	Código de Atención SIS		
8	Número de Historia Clínica		
9	Tipo de Usuario		
10	Tipo de Atención		
11	Especialidad médica		
12	Diagnostico (CIE 10)		
Datos del medicamento			
13	Producto Farmacéutico o insumo según Denominación Común Internacional		
14	Forma Farmacéutica		
15	Concentración		
16	Cantidad		
Datos de prescriptor			
17	Sello del prescriptor		
18	Firma del prescriptor		
19	Número de colegiatura		
20	Fecha de atención		
21	Fecha de vigencia		
Indicaciones médicas farmacológicas			
22	Dosis		
23	Vía de administración		
24	Frecuencia del Tratamiento		
25	Duración del tratamiento		

CUESTIONARIO DE LA CALIDAD DE DISPENSACIÓN

I. PRESENTACIÓN

Buenos días, soy estudiante de _____ de la Universidad María Auxiliadora, y estoy acá para pedir su colaboración en facilitarme ciertos datos que permitirán conocer calidad de dispensación en la oficina farmacéutica Farmacys, Ate Lima Perú - durante el periodo enero – junio 2022. Este cuestionario no contiene preguntas correctas ni incorrectas. Por favor responda con total sinceridad, además mencionarle que sus datos serán tratados de forma anónima y confidencial. Si Ud. tuviera alguna duda, pregúntele a la persona a cargo.

II. INSTRUCCIONES GENERALES

Escoge la opción que mejor se adapte a tu respuesta y márcala con una equis(X). No tienes que mostrarle a nadie tus respuestas. Tampoco nadie más, aparte de nosotros, mirará tu cuestionario una vez que hayas finalizado.

DATOS GENERALES:

Edad:

Sexo del entrevistado:

a. Femenino () b. Masculino ()

Indicaciones: Este cuestionario es de carácter anónimo; calificara con 1 como la menor calificación y 7 como la mayor calificación según la atención recibida en el establecimiento.

N°	Items	1	2	3	4	5	6	7
Recepción y validación								
1	El profesional farmacéutico le solicitó su receta al inicio de la atención de manera adecuada							
2	El profesional farmacéutico revisó minuciosamente sus datos como nombre del paciente, diagnóstico, datos del médico presentes en la receta							
Análisis e interpretación								
3	Cómo fue la lectura de sus medicamentos prescritos en la receta, si lograron entender el nombre y sus abreviaturas correctamente							
4	La interpretación de la receta fue rápida, sin inconvenientes, sin esperar mucho tiempo							
5	El profesional farmacéutico conoce sobre medicamentos y no tuvo que recurrir a otros profesionales para consultar por los productos							
6	La información que le brindaron acerca de medicamentos alternativos es clara y entendible							
Preparación y selección de productos								
7	Las condiciones en las que encuentra sus medicamentos que compró son buenas							
8	Cómo califica el cuidado que tienen al momento de seleccionar el medicamento correcto según su receta							

9	El tiempo que se tomaron para verificar los productos y evitar errores fue el necesario								
De los registros									
10	Las anotaciones de dosificación al dorso de su receta se dieron por parte del profesional, para su mejor entendimiento								
11	La información adicional que el profesional anotó al dorso de su receta, lo considera útil para su tratamiento								
12	El profesional farmacéutico realizó un registro detallado y entendible de todos los medicamentos y cantidades que usted compró								
Entrega de productos e información									
13	Al momento de la entrega el personal verificó cuidadosamente el producto, con la receta y la boleta de venta								
14	El profesional farmacéutico le brindó información sobre dosis, reacciones con otros medicamentos, o sobre alguna molestia que le produce el medicamento								
15	Le brindaron información entendible de alguna recomendación adicional o cuidados para mejorar el uso de sus medicamentos								
16	El profesional farmacéutico conoce y domina la información de los medicamentos								
17	El profesional farmacéutico resolvió sus dudas o preguntas en cuanto al uso de sus medicamentos								

Gracias por su colaboración

ANEXO C: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN MÉDICA

A usted se le está invitando a participar en este estudio de investigación en salud. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

Título del proyecto: Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales y calidad de dispensación en la oficina farmacéutica Farmacys, Ate Lima Perú - durante el periodo enero – junio 2022.

Nombre de los investigadores principal:

Propósito del estudio: Determinar la relación entre el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas magistrales y la calidad de dispensación en la oficina farmacéutica Farmacys, Ate Lima Perú - durante el periodo enero – junio 2022.

Beneficios por participar: Tiene la posibilidad de conocer los resultados de la investigación por los medios más adecuados (de manera individual o grupal) que le puede ser de mucha utilidad en su actividad profesional.

Inconvenientes y riesgos: Ninguno, solo se le pedirá responder el cuestionario.

Costo por participar: Usted no hará gasto alguno durante el estudio.

Confidencialidad: La información que usted proporcione estará protegido, solo los investigadores pueden conocer. Fuera de esta información confidencial, usted no será identificado cuando los resultados sean publicados.

Renuncia: Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento, sin sanción o pérdida de los beneficios a los que tiene derecho.

Consultas posteriores: Si usted tuviese preguntas adicionales durante el desarrollo de este estudio o acerca de la investigación, puede dirigirse a XXXX coordinador de equipo (teléfono móvil N° XXXX) o al correo electrónico: XXXXX@gmail.com

Contacto con el Comité de Ética: Si usted tuviese preguntas sobre sus derechos como voluntario, o si piensa que sus derechos han sido vulnerados, puede dirigirse al....., Presidente del Comité de Ética de la ubicada en la, correo electrónico:

Participación voluntaria:

Su participación en este estudio es completamente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento.

ANEXO D. Resolución o dictamen del comité de ética

Declaro que he leído y comprendido, tuve tiempo y oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, no he percibido coacción ni he sido influido indebidamente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente acepto participar voluntariamente en el estudio.

Nombres y apellidos del participante o apoderado	Firma o huella digital
Nº de DNI:	
Nº de teléfono: fijo o móvil o WhatsApp	
Correo electrónico	
Nombre y apellidos del investigador	Firma
Nº de DNI	
Nº teléfono móvil	
Nombre y apellidos del responsable de encuestador	Firma
Nº de DNI	
Nº teléfono	
Datos del testigo para los casos de participantes iletrados	Firma o huella digital
Nombre y apellido:	
DNI:	
Teléfono:	

***Certifico que he recibido una copia del consentimiento informado.**

.....
Firma del participante

ANEXO E: Confiabilidad de los instrumentos

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN

VARIABLE NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN

ENCUESTA DOS	DATOS GENERALES DE LA RECETA				DATOS DEL PACIENTE								DATOS DEL MEDICAMENTO				DATOS DE PRESCRIPTOR					INDICACIONES MÉDICAS FARMACOLÓGICAS				
	Item 01	Item 02	Item 03	Item 04	Item 05	Item 06	Item 07	Item 08	Item 09	Item 10	Item 11	Item 12	Item 13	Item 14	Item 15	Item 16	Item 17	Item 18	Item 19	Item 20	Item 21	Item 22	Item 23	Item 24	Item 25	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1
5	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1
6	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1
8	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
9	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
10	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
11	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
15	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
16	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
19	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0

Kuder Richardson 20

	PREGUNTAS o ÍTEMS																								PUNTAJE TOTAL	
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	
TOTAL	14	8	8	7	9	9	7	9	11	8	10	8	9	9	10	9	8	9	6	7	7	8	5	8	7	86.368
p	0.70	0.40	0.40	0.35	0.45	0.45	0.35	0.45	0.55	0.40	0.50	0.40	0.45	0.45	0.50	0.45	0.40	0.45	0.30	0.35	0.35	0.40	0.25	0.40	0.35	
q	0.30	0.60	0.60	0.65	0.55	0.55	0.65	0.55	0.45	0.60	0.50	0.60	0.55	0.55	0.50	0.55	0.60	0.55	0.70	0.65	0.65	0.60	0.75	0.60	0.65	suma de p.q
p.q	0.21	0.24	0.24	0.23	0.25	0.25	0.23	0.25	0.25	0.24	0.25	0.24	0.25	0.25	0.25	0.24	0.25	0.21	0.23	0.23	0.24	0.19	0.24	0.23	5.91	

K	25	preguntas o items
k-1	24	nº de preguntas - 1
Σ p.q	5.91	sumade p.q
St²	86.368	varianza del puntaje total

KR20	0.97045
-------------	----------------

CALIDAD DE DISPENSACIÓN

VARIABLE CALIDAD DE DISPENSACIÓN

ENCUESTADOS	RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN		ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN				PREPARACIÓN Y SELECCIÓN DE PRODUCTOS			DE LOS REGISTROS			ENTREGA DE PRODUCTOS E INFORMACIÓN				
	Item01	Item02	Item03	Item04	Item05	Item06	Item07	Item08	Item09	Item10	Item11	Item12	Item13	Item14	Item15	Item16	Item17
1	7	7	6	7	7	6	6	6	5	6	6	7	7	7	5	6	6
2	7	5	7	5	6	5	6	5	5	6	5	5	7	5	7	5	6
3	5	5	5	7	6	6	5	5	7	7	6	6	6	5	7	5	6
4	5	6	7	6	6	7	6	5	7	6	6	6	7	7	6	5	7
5	5	6	7	7	7	7	5	6	5	5	7	5	6	5	7	5	7
6	6	7	6	6	7	7	7	5	6	6	6	7	5	6	7	6	7
7	7	7	5	5	7	7	6	7	6	7	6	6	7	5	6	6	7
8	7	5	5	5	6	5	6	7	5	6	7	5	7	7	5	5	6
9	7	7	5	5	6	7	6	5	7	5	6	6	5	7	6	7	7
10	5	6	6	7	6	5	6	7	6	7	6	5	5	5	5	7	6
11	2	1	2	3	3	3	2	2	3	3	1	3	2	1	1	3	3
12	1	3	3	3	2	1	3	2	1	2	2	3	1	2	3	3	2
13	1	2	3	2	2	1	2	2	1	3	2	3	2	3	3	2	1
14	3	3	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	3	1	1	1	2
15	2	1	2	1	3	3	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	3
16	1	2	1	1	2	1	2	3	2	3	2	2	2	3	1	3	1
17	2	3	3	2	1	2	2	1	2	2	2	3	1	1	2	2	2
18	1	3	3	1	3	1	2	1	1	3	1	2	2	2	2	3	1
19	3	1	2	3	1	1	2	1	2	3	1	1	1	2	1	1	2
20	3	1	2	3	1	1	2	1	2	3	1	1	1	2	1	1	2

Alfa de Cronbach

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,992	17

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de total de elemento

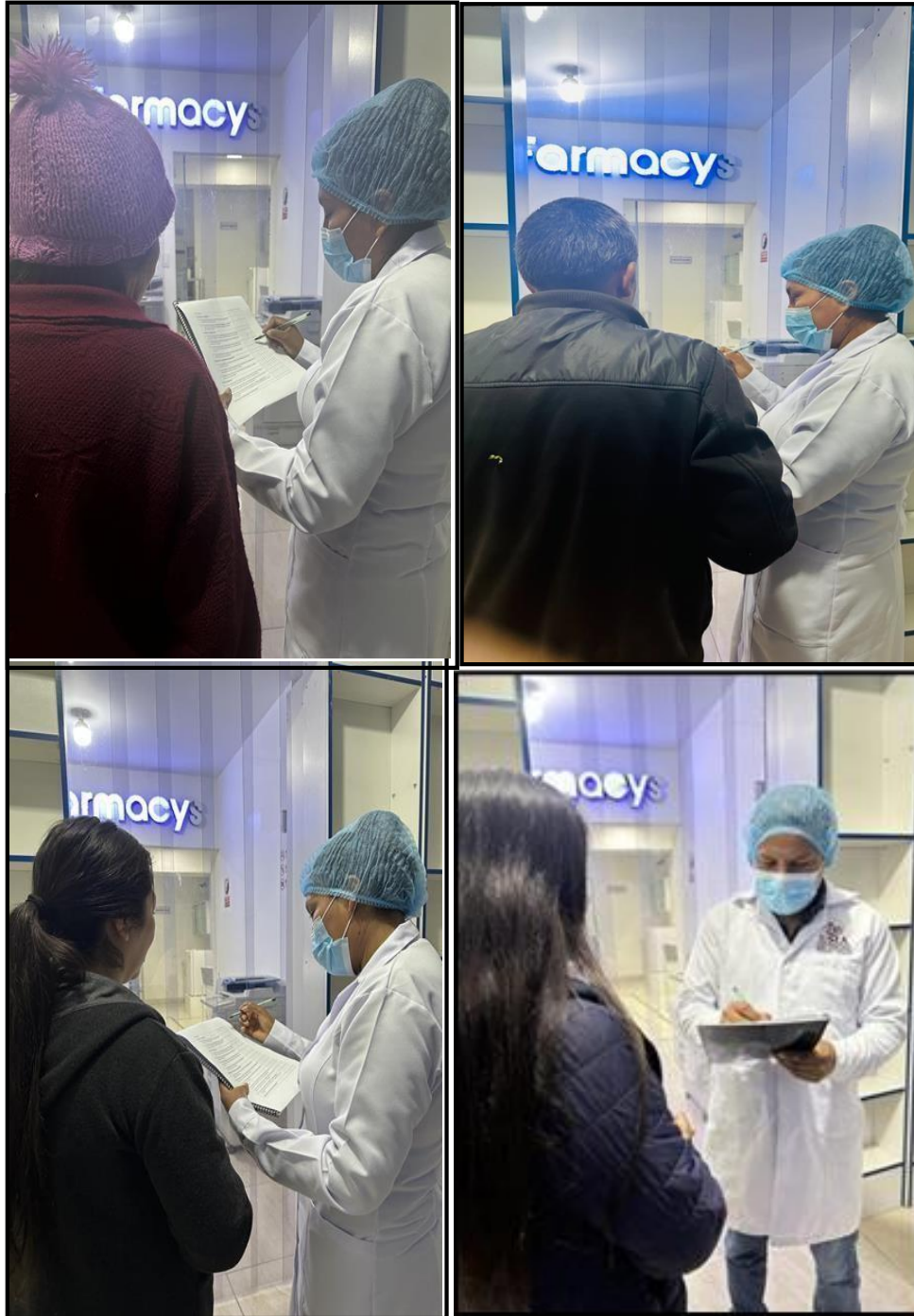
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item01	63,40	1175,937	,895	,992
Item02	63,35	1174,345	,930	,991
Item03	63,35	1190,661	,913	,991
Item04	63,40	1180,358	,904	,991
Item05	63,25	1160,724	,964	,991
Item06	63,50	1157,421	,944	,991
Item07	63,45	1182,471	,974	,991
Item08	63,60	1180,779	,915	,991
Item09	63,55	1177,208	,933	,991
Item10	63,10	1194,937	,923	,991
Item11	63,65	1155,397	,974	,991
Item12	63,45	1186,892	,941	,991
Item13	63,50	1160,368	,934	,991
Item14	63,55	1176,261	,919	,991
Item15	63,55	1162,471	,935	,991
Item16	63,55	1188,155	,922	,991
Item17	63,20	1158,695	,965	,991

ANEXO F: Evidencia del trabajo de campo (Fotos)

Revisando la ficha de cotejo del nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en el establecimiento farmacéutico Farmacys



Encuestando a los clientes del establecimiento Farmacys con el cuestionario de la calidad de dispensación



Anexo G. Ficha de validación

FICHA DE VALIDACIÓN

Nombre del instrumento de evaluación	Autores del instrumento
Formato de Implementación de mejoras en la atención farmacéutica	Bach. CELIS MENDOZA, KEVEN HARNOL Bach. CCASA MAMANI, LUZ MAGALI
Título de investigación: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MAGISTRALES Y CALIDAD DE DISPENSACIÓN EN LA OFICINA FARMACÉUTICA FARMACYS, ATE LIMA PERÚ - DURANTE EL PERIODO ENERO – JUNIO 2022	

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

	Menos de 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿En qué porcentaje estima usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	()	()	()	()	(X)	()	()
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	()	()	()	()	(X)	()	()
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	()	()	()	()	(X)	()	()
4. ¿En qué porcentaje, los ítems de la prueba son de fácil comprensión?	()	()	()	()	(X)	()	()
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	()	()	()	(X)	()	()
6. ¿En qué porcentaje valora usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	()	()	()	(X)	()	()	()

II. SUGERENCIAS

- ¿Qué ítems considera usted que deberían agregarse?
La ficha del cotejo del nivel de cumplimiento se debe basar en una guía o manual y debe de indicarse.
.....
- ¿Qué ítems considera usted que podrían eliminarse?
.....
- ¿Qué ítems considera usted que deberían reformularse o precisarse mejor?
.....

Fecha: 11-08-2023

Validado por: Mg. Leonardo Giraldo Bardalama

Firma: 

FICHA DE VALIDACIÓN

Nombre del instrumento de evaluación	Autores del instrumento
Formato de Implementación de mejoras en la atención farmacéutica	Bach. CELIS MENDOZA, KEVEN HARNOL Bach. CCASA MAMANI, LUZ MAGALI
Título de investigación: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MAGISTRALES Y CALIDAD DE DISPENSACIÓN EN LA OFICINA FARMACÉUTICA FARMACYS, ATE LIMA PERÚ - DURANTE EL PERIODO ENERO – JUNIO 2022	

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

	Menos de 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿En qué porcentaje estima usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	()	()	()	()	()	(X)	()
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	()	()	()	()	()	(X)	()
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	()	()	()	()	()	(X)	()
4. ¿En qué porcentaje, los ítems de la prueba son de fácil comprensión?	()	()	()	()	()	(X)	()
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	()	()	()	(X)	()	()
6. ¿En qué porcentaje valora usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	()	()	()	()	()	(X)	()

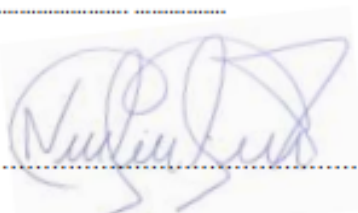
II. SUGERENCIAS

- ¿Qué ítems considera usted que deberían agregarse?
... Ninguno
- ¿Qué ítems considera usted que podrían eliminarse?
..... Ninguno.....
- ¿Qué ítems considera usted que deberían reformularse o precisarse mejor?
..... Ninguno.....

Fecha: 09 de junio del 2023

Validado por: Siancas Tao, Norio

Firma:



FICHA DE VALIDACIÓN

Nombre del instrumento de evaluación	Autores del instrumento
Formato de Implementación de mejoras en la atención farmacéutica	Bach. CELIS MENDOZA, KEVEN HARNOL Bach. CCASA MAMANI, LUZ MAGALI
Título de investigación: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MAGISTRALES Y CALIDAD DE DISPENSACIÓN EN LA OFICINA FARMACÉUTICA FARMACYS, ATE LIMA PERÚ - DURANTE EL PERIODO ENERO – JUNIO 2022	

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

	Menos de 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿En qué porcentaje estima usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	()	()	()	()	(x)	()	()
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	()	()	()	()	()	(x)	()
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	()	()	()	()	()	(x)	()
4. ¿En qué porcentaje, los ítems de la prueba son de fácil comprensión?	()	()	()	()	()	(x)	()
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	()	()	()	()	(x)	()
6. ¿En qué porcentaje valora usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	()	()	()	()	()	()	(x)

II. SUGERENCIAS

1. ¿Qué ítems considera usted que deberían agregarse?

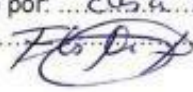
.....
.....

2. ¿Qué ítems considera usted que podrían eliminarse?

.....
.....

3. ¿Qué ítems considera usted que deberían reformularse o precisarse mejor?

.....
.....

Fecha: 27/06/2023
Validado por: Elisa Roxas Dionicio Escalante
Firma: 

Anexo H. Base de datos

VARIABLE NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN

ENCUESTADOS	DATOS GENERALES DE LA RECETA				DATOS DEL PACIENTE								DATOS DEL MEDICAMENTO				DATOS DE PRESCRIPTOR					INDICACIONES MÉDICAS FARMACOLÓGICAS				
	lte m0 1	lte m0 2	lte m0 3	lte m0 4	lte m0 5	lte m0 6	lte m0 7	lte m0 8	lte m0 9	lte m1 0	lte m1 1	lte m1 2	lte m1 3	lte m1 4	lte m1 5	lte m1 6	lte m1 7	lte m1 8	lte m1 9	lte m2 0	lte m2 1	lte m2 2	lte m2 3	lte m2 4	lte m2 5	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1
5	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1
6	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1
8	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1
10	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1
14	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1
16	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0

17	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1
19	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0
20	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0
21	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1
22	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1
23	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0
24	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0
25	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1
26	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1
27	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0
28	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1
29	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0
30	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1
31	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0
32	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1
33	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0
34	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
35	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
36	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1
37	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1
38	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1
39	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1
40	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0

41	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
42	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
43	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0
44	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0
45	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1
46	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0
47	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0
48	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0
49	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1
50	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0
51	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0
52	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1
53	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1
54	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1
55	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0
56	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1
57	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1
58	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0
59	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0
60	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1
61	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0
62	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1
63	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1
64	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1
65	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0

66	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	
67	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1
68	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
69	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1
70	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0
71	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1
72	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0
73	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
74	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0
75	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0
76	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1
77	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0
78	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1
79	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0
80	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1
81	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
82	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0
83	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1
84	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1
85	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0
86	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0
87	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0
88	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0
89	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0
90	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0

91	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0
92	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1
93	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0
94	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0
95	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1
96	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1
97	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0
98	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1
99	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
100	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1
101	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1
102	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
103	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1
104	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1
105	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0
106	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1
107	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0
108	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0
109	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1
110	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0
111	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
112	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1
113	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
114	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1
115	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0

116	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0
117	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0
118	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1
119	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1
120	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0
121	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1
122	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1
123	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1
124	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0
125	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0
126	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1
127	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
128	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0
129	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
130	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
131	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0
132	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1
133	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0
134	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0
135	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0
136	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1
137	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0
138	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0
139	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1
140	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1

141	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	
142	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	
143	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	
144	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	
145	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	
146	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	
147	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
148	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	
149	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	
150	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	
151	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	
152	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	
153	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	
154	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	
155	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	
156	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	
157	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	
158	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1
159	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	
160	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	
161	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	
162	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	
163	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	
164	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	
165	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	

166	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1
167	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
168	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1
169	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0
170	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1
171	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1
172	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0
173	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1
174	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0
175	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0
176	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1
177	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1
178	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0
179	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1
180	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1
181	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0
182	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0
183	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0
184	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0
185	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0
186	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1
187	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0
188	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0
189	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1
190	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0

191	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0
192	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
193	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
194	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
195	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
196	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
197	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
198	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
199	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
200	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
201	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
202	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
203	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
204	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
205	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
206	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
207	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0

VARIABLE CALIDAD DE DISPENSACIÓN

ENCUESTADOS	RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN		ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN				PREPARACIÓN Y SELECCIÓN DE PRODUCTOS			DE LOS REGISTROS			ENTREGA DE PRODUCTOS E INFORMACIÓN				
	Item0 1	Item0 2	Item0 3	Item0 4	Item0 5	Item0 6	Item0 7	Item0 8	Item0 9	Item1 0	Item1 1	Item1 2	Item1 3	Item1 4	Item1 5	Item1 6	Item1 7
1	7	7	6	7	7	6	6	6	5	6	6	7	7	7	5	6	6
2	7	5	7	5	6	5	6	5	5	6	5	5	7	5	7	5	6
3	5	5	5	7	6	6	5	5	7	7	6	6	6	5	7	5	6
4	5	6	7	6	6	7	6	5	7	6	6	6	7	7	6	5	7
5	5	6	7	7	7	7	5	6	5	5	7	5	6	5	7	5	7
6	6	7	6	6	7	7	7	5	6	6	6	7	5	6	7	6	7
7	7	7	5	5	7	7	6	7	6	7	6	6	7	5	6	6	7
8	7	5	5	5	6	5	6	7	5	6	7	5	7	7	5	5	6
9	7	7	5	5	6	7	6	5	7	5	6	6	5	7	6	7	7
10	5	6	6	7	6	5	6	7	6	7	6	5	5	5	5	7	6
11	6	5	6	5	7	5	5	6	5	6	6	6	5	5	5	5	6
12	5	5	7	7	5	5	5	7	6	5	6	5	6	6	5	6	7
13	6	6	7	7	6	6	5	7	6	5	5	6	5	6	7	6	6
14	7	7	5	6	6	5	6	7	6	7	7	7	6	5	5	5	7
15	5	5	6	7	6	5	6	6	6	5	6	7	7	6	5	5	6
16	6	5	7	7	5	7	5	6	7	7	6	7	6	7	7	5	5
17	6	5	5	6	7	6	7	7	7	6	7	7	7	7	6	6	6
18	5	6	7	5	5	5	7	6	6	7	5	7	7	5	5	7	7

19	6	6	7	5	6	7	7	6	5	7	7	5	6	7	7	6	6
20	6	6	6	6	5	5	6	7	7	7	5	7	5	5	7	7	6
21	6	6	5	7	6	7	5	6	6	7	5	7	5	6	5	7	5
22	6	7	6	7	5	5	7	7	7	6	6	7	6	7	5	6	5
23	4	2	6	3	6	4	7	1	4	7	6	6	4	3	6	5	4
24	7	5	6	3	5	7	1	2	6	2	7	5	3	7	4	2	3
25	5	2	6	4	3	3	2	3	5	4	4	4	7	4	7	2	5
26	2	3	4	7	2	7	7	4	2	3	5	6	5	7	3	5	1
27	6	1	6	3	5	3	6	6	7	3	6	7	1	4	7	7	6
28	7	6	6	4	5	6	1	2	7	1	5	6	1	4	1	7	1
29	1	1	4	7	2	4	7	1	5	5	5	3	7	7	5	2	1
30	3	4	5	5	1	7	4	6	3	6	6	4	5	7	3	1	4
31	4	7	7	6	7	6	3	6	6	3	2	5	5	4	3	4	5
32	4	1	4	5	6	1	2	7	2	7	2	6	7	7	1	2	2
33	7	3	7	2	1	2	7	6	7	1	7	2	7	1	6	1	3
34	6	2	6	3	1	4	4	1	3	1	1	7	3	6	1	3	6
35	4	1	2	6	1	1	6	5	2	6	1	3	5	7	5	5	4
36	6	7	1	3	6	3	4	7	1	6	4	4	5	5	6	6	1
37	3	3	2	7	3	7	5	3	5	3	6	2	2	3	1	2	7
38	4	7	5	1	2	2	3	6	7	2	6	4	3	5	2	6	4
39	2	3	1	2	7	7	7	5	6	4	6	4	5	2	3	2	1
40	4	7	2	2	3	4	1	2	1	7	2	6	5	7	2	2	2
41	6	6	6	1	6	5	1	1	2	5	3	6	2	1	6	3	2
42	1	2	6	6	4	1	6	1	7	2	5	3	4	2	7	7	5

43	6	4	4	2	5	2	4	3	4	3	6	6	4	4	2	7	3
44	2	7	1	5	1	1	6	5	5	2	3	4	1	7	3	6	5
45	3	4	2	5	3	6	5	7	4	3	5	7	6	1	4	7	6
46	2	5	2	3	3	5	7	6	7	5	2	7	7	6	3	6	2
47	1	7	6	3	4	4	4	6	4	3	4	4	3	3	7	7	3
48	2	6	3	5	5	3	5	6	6	7	4	6	5	6	5	2	4
49	3	7	1	2	5	6	7	2	7	4	2	7	1	7	7	1	2
50	1	4	7	4	7	4	4	2	3	6	1	7	1	6	7	5	6
51	4	1	3	7	4	5	6	6	4	1	3	7	2	6	2	1	6
52	2	3	4	7	4	3	4	6	1	1	5	3	4	5	2	3	5
53	7	1	2	1	5	2	6	4	1	1	3	1	7	4	2	5	7
54	1	6	2	7	2	5	3	3	1	4	7	6	7	1	6	4	5
55	1	5	4	6	3	5	7	7	7	5	7	3	4	7	3	7	4
56	5	3	5	2	7	7	1	5	3	7	3	5	1	1	6	1	3
57	6	3	6	5	4	6	5	6	6	2	7	6	5	7	1	2	6
58	6	5	2	4	2	6	2	1	1	2	2	6	1	1	2	6	7
59	6	7	5	2	1	5	3	1	4	3	1	7	7	3	5	1	1
60	5	2	7	4	4	7	7	7	2	1	6	7	2	5	1	5	2
61	1	4	3	5	4	7	6	1	6	4	4	5	5	5	2	6	2
62	7	1	5	3	1	4	7	5	4	4	1	6	6	4	4	7	1
63	1	3	7	3	3	4	7	4	5	4	7	7	1	4	2	2	3
64	5	7	7	1	6	1	2	6	3	7	5	3	7	7	2	5	4
65	1	6	6	2	4	3	7	1	6	3	7	3	3	3	7	7	2
66	6	4	4	3	1	3	5	2	1	5	5	6	7	4	3	3	1

67	1	7	6	2	1	1	1	7	4	2	2	1	7	4	1	7	4
68	2	5	1	3	6	3	7	2	3	4	6	3	3	6	1	5	4
69	5	6	5	7	4	6	5	7	3	1	5	1	2	6	7	1	6
70	5	5	5	2	1	3	6	3	2	4	3	4	3	2	1	1	3
71	2	1	6	6	1	7	5	7	4	2	4	1	5	2	3	1	5
72	7	4	7	5	7	6	1	6	1	4	7	5	1	3	5	6	6
73	3	5	4	3	1	5	5	2	6	4	3	6	3	7	7	3	4
74	4	6	1	3	5	4	2	3	5	5	5	7	6	5	3	3	5
75	4	7	3	7	5	7	3	7	3	6	3	3	1	4	3	4	3
76	2	2	4	4	1	7	7	1	5	2	3	6	4	5	3	1	5
77	7	1	4	2	6	2	6	4	6	3	2	6	7	2	7	1	2
78	1	6	7	6	2	2	5	5	4	6	6	3	4	3	3	1	3
79	4	4	4	2	3	6	4	5	2	3	2	6	7	1	4	4	4
80	7	7	2	5	5	2	6	7	2	4	1	2	7	4	4	2	3
81	3	6	6	2	1	4	3	5	1	2	1	5	2	3	2	4	4
82	3	3	1	6	3	2	2	2	4	4	2	7	3	7	5	4	6
83	5	1	7	7	6	7	2	7	3	1	1	2	6	2	3	6	6
84	3	3	4	5	5	7	5	5	6	3	4	5	7	7	5	4	2
85	3	6	6	5	7	6	6	5	1	7	6	4	1	3	3	2	5
86	4	6	5	7	2	1	5	5	3	1	7	7	2	7	1	7	3
87	6	3	4	5	3	5	6	2	6	6	7	7	3	6	3	3	2
88	3	1	7	6	1	1	7	5	5	7	5	1	2	7	1	3	5
89	3	4	5	2	2	5	3	4	1	2	2	3	3	3	1	1	3
90	3	7	4	6	5	2	4	5	7	1	7	6	3	1	2	3	7
91	6	5	1	3	6	4	3	1	2	3	2	2	7	4	3	5	1

92	5	3	5	5	3	2	3	3	1	2	5	4	1	1	1	3	3
93	2	5	2	4	7	7	2	1	1	6	1	5	5	2	1	2	4
94	2	5	3	3	6	2	1	1	5	6	2	1	4	3	2	7	4
95	2	1	1	1	6	4	5	7	1	6	2	7	5	7	5	4	1
96	6	4	4	7	7	1	2	2	2	4	7	4	2	2	5	2	3
97	7	4	7	2	3	6	1	6	7	3	3	7	1	3	7	6	4
98	7	6	3	4	2	3	7	5	3	3	2	3	6	5	6	6	2
99	3	1	4	6	3	2	4	3	2	5	6	7	2	1	7	4	2
100	3	6	3	1	4	3	7	2	1	5	6	1	1	4	1	5	4
101	5	7	3	1	2	1	3	7	6	7	1	4	6	3	1	1	4
102	3	6	2	1	7	5	1	1	2	4	5	3	4	3	6	7	4
103	6	2	3	3	5	4	4	1	5	1	3	6	7	1	7	1	5
104	1	4	3	2	2	2	6	5	5	3	4	1	6	4	7	3	2
105	7	4	3	5	7	3	2	7	1	3	1	4	2	7	5	3	6
106	6	7	4	5	6	7	6	4	2	5	5	1	7	6	5	5	5
107	5	3	5	7	4	7	4	6	6	4	7	4	7	6	6	6	7
108	3	1	4	5	2	3	7	4	2	4	7	3	1	5	6	3	6
109	3	5	7	1	4	7	6	2	6	2	7	6	7	1	3	6	6
110	5	1	2	2	3	1	1	5	7	3	6	2	7	4	3	7	3
111	6	2	1	2	6	6	6	2	7	1	3	2	3	5	5	2	4
112	4	7	7	2	4	6	7	1	4	5	1	6	5	4	7	3	4
113	4	4	5	3	4	6	5	5	6	3	2	4	7	4	3	3	6
114	7	4	1	3	5	6	3	2	1	2	3	1	6	7	5	2	2
115	3	3	4	5	4	5	7	3	7	6	4	6	5	3	7	5	2
116	3	7	4	7	4	1	6	2	2	4	1	2	5	7	7	4	2

117	2	2	7	6	6	1	3	2	6	7	2	2	6	4	7	7	1
118	1	4	7	3	5	4	4	6	4	5	2	5	4	3	7	2	4
119	2	2	5	1	6	3	2	5	4	6	6	5	3	6	7	5	2
120	4	2	4	7	4	7	3	3	4	5	1	6	2	2	3	3	6
121	7	7	7	7	4	1	6	2	5	5	5	1	3	6	1	4	7
122	5	1	6	4	2	7	3	1	5	3	1	2	7	3	1	1	2
123	4	3	4	5	7	2	2	3	3	1	1	3	4	1	5	1	5
124	7	1	3	3	6	2	1	5	6	4	6	4	7	4	5	2	1
125	2	7	5	6	3	6	6	5	2	3	6	6	5	1	2	7	1
126	1	1	2	1	6	7	1	6	4	6	5	7	4	7	4	6	3
127	3	3	1	4	4	3	3	7	4	5	3	7	5	1	4	2	5
128	1	5	5	2	1	7	7	7	6	3	2	7	2	4	4	5	4
129	1	7	3	6	3	3	2	7	5	1	5	1	2	2	5	6	4
130	4	4	4	2	1	4	3	6	6	7	1	2	3	2	7	2	5
131	5	1	3	2	4	5	6	1	2	4	5	2	7	4	6	5	5
132	4	6	1	1	2	3	4	5	6	6	3	1	5	2	4	1	2
133	5	4	1	3	7	5	2	2	3	6	7	6	2	7	6	7	7
134	2	6	5	1	7	3	5	1	7	7	1	3	5	6	4	7	4
135	1	5	2	5	7	7	2	4	1	3	1	2	6	2	5	6	2
136	7	3	4	1	4	4	1	1	7	5	5	6	4	5	2	3	3
137	3	2	1	4	3	7	2	1	5	1	6	7	3	3	1	4	7
138	5	2	7	2	4	3	7	5	4	3	1	5	2	4	4	2	5
139	7	2	2	7	7	1	4	3	6	2	1	5	1	2	3	2	2
140	3	1	6	5	2	7	3	6	4	1	1	6	1	7	2	2	7
141	1	2	7	7	1	5	5	4	5	6	2	4	4	4	5	5	4

142	3	4	6	2	7	3	4	4	7	3	3	5	2	4	2	3	1
143	2	5	6	1	3	3	6	5	6	7	4	7	2	6	3	4	1
144	4	7	1	7	7	7	7	1	6	2	2	1	7	3	7	1	7
145	3	3	1	7	2	4	4	2	3	2	1	5	5	7	5	3	5
146	6	2	4	3	2	5	4	6	5	4	5	6	5	2	7	6	2
147	1	3	3	3	2	5	1	1	6	3	3	4	1	4	5	6	3
148	4	6	7	2	2	1	2	3	4	2	1	5	7	5	2	5	2
149	5	1	5	2	5	3	5	6	2	7	7	1	3	7	5	7	2
150	4	4	2	6	6	2	1	6	1	3	5	4	6	6	4	5	3
151	2	2	5	4	6	2	4	7	2	2	5	7	5	1	1	2	6
152	4	1	4	1	7	1	7	5	5	5	5	7	1	1	1	6	6
153	7	2	5	7	5	1	4	5	6	5	7	4	6	3	7	1	3
154	1	5	4	4	5	3	4	4	3	4	2	7	2	7	1	3	4
155	5	6	7	5	1	4	3	2	4	3	7	7	7	5	3	4	6
156	7	5	6	4	6	1	6	6	6	4	5	6	2	5	7	6	6
157	4	5	1	5	5	1	6	5	6	7	7	4	5	4	3	3	4
158	4	6	6	6	1	5	4	7	6	1	7	7	6	4	3	4	1
159	2	4	4	3	2	2	1	4	2	3	5	7	5	5	5	3	1
160	6	2	1	5	3	2	6	4	6	1	7	7	5	7	5	5	4
161	6	5	6	2	1	4	3	6	5	5	4	1	6	4	6	6	4
162	6	7	1	7	4	7	7	6	5	1	3	6	1	3	6	5	2
163	7	7	4	6	5	4	1	4	1	1	6	2	2	1	7	6	4
164	4	3	5	6	5	3	7	2	1	2	7	4	6	5	5	7	7
165	7	3	2	5	6	3	1	1	7	3	7	1	4	1	4	3	3
166	4	4	1	4	5	3	1	5	7	2	7	3	3	5	6	7	4

167	1	6	4	5	6	4	1	5	3	3	6	7	2	2	3	5	2
168	6	4	7	2	5	5	6	2	6	5	7	4	7	2	3	1	6
169	6	7	1	1	4	1	3	3	5	3	1	6	7	3	1	5	3
170	2	1	6	6	6	4	3	6	3	6	1	2	6	3	1	7	6
171	2	1	1	1	1	6	7	4	4	3	4	6	6	6	7	6	6
172	7	2	2	4	7	3	2	4	3	4	1	7	1	5	3	1	6
173	7	3	4	4	7	3	7	7	7	6	7	1	6	7	6	4	3
174	2	4	6	7	2	2	4	3	1	2	2	5	1	4	5	2	4
175	4	1	2	3	2	1	5	4	3	5	6	4	6	4	3	6	5
176	1	6	2	4	3	4	4	4	1	1	4	7	5	1	1	1	7
177	2	2	4	7	5	2	2	7	5	3	4	1	5	6	3	6	1
178	6	3	3	7	3	5	7	6	7	2	7	1	3	1	7	2	1
179	2	6	5	1	7	5	5	7	4	3	5	2	1	5	5	6	7
180	6	4	2	3	1	3	1	1	5	6	5	3	2	3	5	4	6
181	5	1	3	5	5	5	5	6	3	4	3	5	1	3	2	3	6
182	2	2	2	1	3	2	2	1	1	2	3	2	1	3	2	3	1
183	2	3	1	3	1	2	3	3	1	2	2	3	2	2	2	3	3
184	1	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
185	1	1	1	3	3	2	1	3	1	2	3	2	2	2	3	1	3
186	3	2	1	1	1	1	1	3	2	2	1	3	3	2	2	3	1
187	3	2	1	3	2	3	3	1	2	3	2	3	1	2	2	1	1
188	1	1	1	2	1	2	1	2	2	3	3	1	1	1	3	2	2
189	1	3	2	3	3	3	2	3	3	1	1	3	1	3	2	1	1
190	2	3	1	1	2	1	2	3	3	1	1	1	1	3	3	3	3
191	3	2	3	2	3	1	1	3	3	1	3	3	3	3	1	2	2

192	2	2	2	3	1	3	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	3
193	3	3	1	1	2	3	1	2	3	3	1	3	1	2	2	3	2
194	3	2	1	1	2	3	1	1	1	3	1	2	3	1	2	1	2
195	1	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	3	1
196	3	2	3	2	2	3	1	3	1	3	1	3	2	1	2	3	2
197	3	2	1	1	3	3	2	2	1	2	3	1	1	3	1	1	2
198	1	2	1	2	3	3	3	1	3	3	3	2	3	1	1	1	2
199	2	1	2	3	3	3	2	2	3	3	1	3	2	1	1	3	3
200	1	3	3	3	2	1	3	2	1	2	2	3	1	2	3	3	2
201	1	2	3	2	2	1	2	2	1	3	2	3	2	3	3	2	1
202	3	3	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	3	1	1	1	2
203	2	1	2	1	3	3	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	3
204	1	2	1	1	2	1	2	3	2	3	2	2	2	3	1	3	1
205	2	3	3	2	1	2	2	1	2	2	2	3	1	1	2	2	2
206	1	3	3	1	3	1	2	1	1	3	1	2	2	2	2	3	1
207	3	1	2	3	1	1	2	1	2	3	1	1	1	2	1	1	2

ANEXO I: Carta de presentación del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UMA



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Juan de Lurigancho 12 de julio del 2023

CARTA N°065-2023/ EPFYB-UMA

Sra.
DANY JANET JERI GORDILLO
GERENTE GENERAL
INVERSIONES VIDA JK S.A.C.
Presente. –

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla en nombre propio y de la Universidad María Auxiliadora, a quien represento en mi calidad de director de la Escuela de Farmacia y Bioquímica.

Sirva la presente para pedir su autorización a que el bachiller: CELIS MENDOZA KEVEN HARNOL con DNI: 46719650, pueda recopilar datos de información; para su proyecto de tesis titulado: **"NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MAGISTRALES Y CALIDAD DE DISPENSACIÓN EN LA OFICINA FARMACÉUTICA FARMACYS, ATE LIMA PERÚ"**.

Sin otro particular, hago propicio la ocasión para expresarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.



Dr. Joanne Samanego Joaquin
Director de la Escuela Profesional de
Farmacia y Bioquímica



Av. Canto Bello 431, San Juan de Lurigancho
Tel: 389 1212
www.umaperu.edu.pe

ANEXO J: Carta de aceptación

CARTA DE PRESENTACION

Lima, 15 de Julio del 2023

Señor:

DR. Jhonnell Samaniego Joaquín

Director de la escuela de farmacia y bioquímica

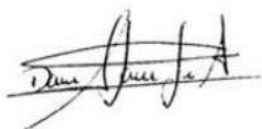
UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA

PRESENTE:

De mi mayor consideración:

Mediante la presente es grato dirigirme a usted a fin de saludarle muy cordialmente a nombre de la empresa INVERSIONES VIDA JK SAC y a la vez informar la aceptación. Respectiva para realizar el desarrollo de la siguiente encuesta sobre; **“NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MAGISTRALES Y CALIDAD DE DISPENSACIÓN EN LA OFICINA FARMACÉUTICA FARMACYS, ATE LIMA PERÚ - DURANTE EL PERIODO ENERO – JUNIO 2022”**, a CCASA MAMANI, Luz Magali, CELIS MENDOZA, Keven Harnol, bachilleres de la escuela de Farmacia y Bioquímica de la Universidad María Auxiliadora, en la cual depositamos nuestra confianza para desarrollar dicha encuesta.

Agradeciendo su atención a la presente, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.



Dany Janet Jeri Gordillo
GERENTE GENERAL

